

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO



SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

Contra corriente

Ya se han enterado

No leo "El Pueblo", de Valencia, antiguo órgano del señor Blasco Ibáñez. Si "La Época" no le hubiera reproducido, no me hubiera enterado de la lamentación que en sus columnas dirige el señor Bort Vela al señor Mori. El objeto de la lamentación se expresa en la primera línea del artículo: "Si, amigo Mori: dentro de la República se ha creado la cultura más reaccionaria que se ha producido en España".

He ahí todo; pero la explicación continúa: "Nos acercamos a un escaparate de una librería y sólo vemos libros reaccionarios, trogloditas, fascistas, monárquicos. Leemos la cartelera de los teatros de Madrid, y sólo vemos titulares de obras carcas, clericales, jesuitas".

Y sigue la lamentación: "¿Es que la gente quiere eso? ¿Es que el público español sólo se distrae con oraciones, misas y salmos? Si fuera así, de nada nos hubiera servido que viniese la República, ya que para nosotros la República no es sólo un nombre, sino un ambiente, una atmósfera de liberalismo y de laicismo, que deseamos se filtre en el alma nacional, para que las ansias legislativas y parlamentarias llegasen a la comprensión del pueblo, no de una manera violenta, de odio y de aberración sistemática, sino por la capacidad moral y espiritual, que plantea y plantó la República al pueblo español."

Las últimas líneas son algo confusas. Al través de ellas se adivina, sin embargo, la explicación de lo ocurrido. El señor Bort Vela desea que se filtre en el alma nacional "una atmósfera de liberalismo y de laicismo". De aquí a reconocer que el pueblo nuestro no es liberal ni laico, no va un paso. Pero no es eso lo que al señor Bort Vela le duele: lo que le hiere es que "durante este siglo XX de nuestros pecados liberales, el ser escritor era casi sinónimo de francmasón, de liberalote y de progresista".

En esto sí que hay bastante verdad, aunque luego, cuando el señor Bort Vela se pone a enumerar, hay bastantes inexactitudes. Así, cuando dice que "Todas las figuras cumbres de nuestro teatro, desde Lope hasta García Lorca, han sido creadores de esta savia de rebeldía".

Meterle a Lope de Vega, por su "Fuente Ovejuna", entre los dramaturgos liberales del siglo XIX, es demasiado fuerte. Y también exagera cuando incluye en la misma galera a Alarcón y Valera, Galdós, Blasco Ibáñez, Unamuno, Ortega Gasset, "Azorín" y Marañón. Bien está Blasco Ibáñez, y aun Galdós, aunque muchas de sus obras no tienen carácter liberal. Los demás no pertenecen al liberalismo sino a medias y circunstancialmente, porque lo mismo en

Alarcón que en Valera, en Unamuno que en Ortega Gasset, en "Azorín" que en Marañón, que últimamente ha abominado de la división entre derechas e izquierdas, abominación que no le perdonarán las izquierdas, corre tanta agua para nuestro molino, como para el de ellos.

Si el señor Bort Vela fuera algo más agudo, comprendería que el carácter inclerto de estos escritores sólo puede explicarse por haber vivido tiempos de transición y por no haberse decidido a enterarse los más modernos de que el liberalismo estaba muerto y de que sólo les fatigaba la decisión precisa para darle la espalda. El señor Bort Vela continúa quejándose de que "por esta falta de apoyo moral y material que hoy tienen los escritores reaccionarios, la labor de los escritores liberales y republicanos queda estéril e ineficaz, porque su teatro y sus libros no encuentran acogida en ninguna parte ya, porque los mismos empresarios de teatro y los editores dicen que sólo dan dinero las obras que se editan y estrenan de franco matiz derechista, reaccionario, clerical y hasta fanático".

El señor Bort Vela termina parodiando a Manrique y preguntándose qué se hicieron aquellos tiempos en que se aplaudía a Galdós y cuando las obras de Blasco Ibáñez eran las más leídas en España, porque eran también las más leídas en todo el mundo. Yo no sé dónde ha vivido el señor Bort Vela en estos años. Supongo que será hombre muy joven. Porque es verdad que los estrenos de más éxito durante la Monarquía, fueron el "Juan José", de Dicenta, y "Electra", de Galdós, mientras que ahora son los de Pemán. Y es verdad que en los últimos años de la Monarquía presidían la Academia de Jurisprudencia los señores Ossorio Gallardo y Alcalá Zamora, mientras que ahora la preside el señor Goicoechea.

Pero este cambio último acaeció ya en los primeros meses de la República. ¿Creerá el señor Bort Vela que la Academia de Jurisprudencia era republicana a principios de 1931 y monárquica a fines? Pues bien, no. El cambio en las ideas se venía efectuando en el curso de los últimos treinta años; se había ya efectuado. Lo que cambió fue la urgencia en expresarlo. A principios del 31 los socios de la Academia de Jurisprudencia no acudían a las votaciones, porque no lo estimaban necesario; a fines de año fueron y votaron a Goicoechea.

Los éxitos de Galdós en "Electra" y de Blasco Ibáñez en toda su obra, no podían engañar sino a los menos enterados. "Electra" fue aplaudida por la obra toda de Galdós,

más que por sí misma. Y Blasco Ibáñez no fué nunca demasiado querido por los escritores españoles. Hoy es patente que a Primo de Rivera le faltó la salud para llevar al país a un nuevo tipo de Constitución y que cayó por ello, porque en todo el año 1929 no sabía cómo quitarse de los hombros el peso del Poder. Un poco más de empuje, y a pesar de que el suyo era un fascismo sin fascio, habría sentido suficiente apoyo popular para implantar en España alguna forma de Monarquía corporativa.

Lo único que en España ha cambiado, es que ya no creen los intelectuales de la derecha, como creía Cánovas en 1876, que el mejor régimen es el liberal democrático, pero que no están todavía preparados para recibirlo. Ahora estamos seguros muchos hombres de que ese régimen siempre fué malo, pero que será tanto peor cuanto más progrese el mundo, porque serán entonces las multitudes mucho más incapaces de entender sus asuntos que lo eran hace siglo y medio. ¿Se imagina nadie el intento de querer resolver la crisis económica apelando al sufragio universal?

Cuanto más progrese el mundo, más necesitará de instituciones que lo guíen, y más necesitarán esas instituciones de verdaderas aristocracias que las dirijan. Esta es la nueva convicción. Y como es antitética a la de Rousseau y a la de la revolución, me temo que a medida que se propague se va a encontrar el señor Bort Vela con que, en efecto, estará viviendo "en la cultura más reaccionaria que se ha creado en España".

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

DOS CUARTILLAS

Eterna juventud

Al doctor Amalio Gimeno le fué llevada a su domicilio, por el embajador de Alemania y el doctor Müleno, profesor de la Universidad de Hamburgo, una medalla de honor, de oro, la más alta distinción que pueda otorgar un establecimiento docente alemán.

Es el doctor Gimeno en la actualidad presidente de la Academia de Medicina, cargo que seguramente le halagará más que cuantos pudo lograr en su larga ejecutoria de actividades políticas y culturales.

Cerebro nunca en reposo, estimó siempre el doctor Gimeno, que un hombre no debe negarse jamás a los requerimientos que se le hagan en servicio de las ideas que rindan beneficios a la colectividad, mucho menos si han de ser en favor de la Patria. Seguro de sí mismo, aceptó las responsabilidades que se le exigieron, con gesto de juvenil optimismo, sin perjuicio de que al mediar el alcance de su aceptación, dedicase su invencible fuerza de voluntad a prepararse dignamente, para ponerse al nivel de sus deberes. Así es, que al dejar su cátedra médica, para ocupar un departamento como el de Marina, tan opuesto a sus estudios y aptitudes, la savia joven que saturó siempre al doctor Gimeno, hubo de emplearla a raudales, asimilándose en breve plazo, lo fundamental de aquella técnica, para que su innata intuición y certero golpe de vista, hiciera lo demás.

Nunca, ni aun a la avanzada edad con que cuenta, que a otros les tendría maltrechos y arrumbados intelectualmente, sintió desfallecimientos al exigirsele aportaciones de trabajo y de cultura; rinde pleitesía a la juventud cuyo cerebro aún no arde en pura brasa como ardió el suyo; pero todavía desfila ante ella, con el busto erguido y retadora la noble frente, sin haber abatido los vuelos del pensamiento ni espantado las ofrendas del esfuerzo.

Y en el honroso sillón presidencial de la Academia de Medicina, está como ejemplo y estímulo de trabajo este luchador, pocas veces vencido, ni aun por la propia vejez, que conoció el secreto de vivir en eterna renovación, como si su poderosa inteligencia fuese para él aportadora de energías físicas.

GUADALAVIAR

La voz del Prelado

Una cruzada de caridad en favor de las familias pobres

A nuestro amadísimo Clero y fieles del Arzobispado: venerables Hermanos y carísimos Hijos nuestros: Muchos son los males y calamidades que desde hace algunos años se vienen acumulando en nuestra Patria sobre la Iglesia de Jesucristo, mas en nuestro corazón de Obispo ninguno repercute tan sensibilmente ni halla eco tan

de angustia ante la dificultad de remediarlo, hemos de contemplarlo desde la altura de la sede episcopal. Nos, a quien la misericordia de Dios, sin mérito alguno de nuestra parte, elevó a la dignidad de Padre y Pastor de vuestras almas.

El corazón del Obispo es, antena sensibilísima que recoge con gran precisión las alegrías y tristezas, las penas y consuelos de todos sus diocesanos. Hasta Nos llegan muchos ayes y lamentos que vosotros acaso ignoráis. Por esto os repetimos que en Valencia son muchos, muchísimos los hogares que, acostumbrados antes a vivir con relativa holgura, hoy, después de haber empeñado su modesto ajuar, ven aumentar cada día su pobreza, hasta llegar a la miseria, a carecer de lo más indispensable, por hallarse meses y meses parado aquel que con su trabajo era el sostén de la familia.

Y esta situación, lamentabilísima por muchos conceptos, clama al cielo. En una sociedad cristianamente organizada no debiera darse. Cierto es que Nuestro Señor Jesucristo nos anunció que siempre habría pobres en el mundo, campo inmenso abierto providencialmente al ejercicio de la caridad cristiana; pero sus proféticas palabras no se referían, no, a los obreros parados. Quien para vivir no cuenta con otros medios que el esfuerzo de sus brazos, si tiene derecho a la vida, tendrá también derecho al trabajo; derecho, no ciertamente de "justicia conmutativa" que pueda hacerse valer contra determinadas personas, pero sí de "justicia social", es decir, derecho al que corresponde un deber por parte de la sociedad: el deber de organizar su economía de tal manera que no sea posible el paro o de remediarlo inmediatamente cuando, contra toda humana previsión, se presentare.

Pero el remedio adecuado y completo que contra el paro forzoso puede y debe aportar la justicia social, por lo mismo que ha de atacar el mal en su raíz, no puede improvisarse, porque ha de llevar consigo grandes transformaciones en la técnica de la producción y en la legislación del trabajo; exige en sus trámites un desenvolvimiento más o menos largo. Por esta razón, cualquiera que hubiera de ser su eficacia, ni pueden aplicarse inmediatamente los postulados de la justicia social a un problema tan angustioso y urgente como el que lamentamos, ni somos nosotros tampoco los llamados a ponerlos en práctica.

Pero nada puede excusarnos de que hoy mismo, más bien que mañana, busquemos solución al ma-



doloroso como el espectáculo de tantas familias de honrados obreros que, deseados de ganar decorosamente su pan, conforme al mandato divino, se ven, sin embargo, en "paro forzoso", impotentes para satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida.

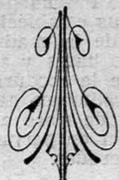
Valencia, privilegiada entre todas las regiones españolas y dotada espléndidamente por Dios nuestro Señor con toda clase de bienes, pudo otras veces verse libre de ese mal, mas hoy también ella se ve agobiada por calamidad tan aflictiva; también ella, tras unos años de malas cosechas y de frutas deprecadas en los mercados, ha visto sus calles invadidas por multitud de obreros que, en la flor de la vida y con ansias de trabajar, no encuentran colocación y se ven precisados a extender sus manos en demanda de una limosna.

Doloroso sobre toda ponderación es este malestar; alcanza proporciones tales, que tal vez no podréis apreciar todos con la viveza y claridad con que, lleno nuestro ánimo



Una escena de la obra del señor Pemán. "El Cardenal Cisneros", que se ha estrenado en Madrid con extraordinario éxito

(Fot. Contreras y Vilaseca.)



La duquesa de Covadonga, que ha llegado a Nueva York y que ha desmentido la noticia propalada de su divorcio con don Alfonso de Borbón

(Fot. Contreras y Vilaseca.)



INFORMACION LOCAL

Hasta en los casos más rebeldes de extrñamiento obra el LAXORENA

MENTOSELINA DOCTOR GREUS Cura resfriados nasales. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

EL MEJOR TURRON GOLOSOS. Todas clases. 6'50 kilo. Fábrica: Salinas, 9. Tv. Caballeros

NOTICIAS

En la sesión extraordinaria celebrada ayer en la Diputación provincial, fué nombrado interventor de fondos de la misma don Rafael Palop Ruiz, que ocupaba el cargo interinamente, por jubilación de don José Beltrán Díaz Brito. El gesto que tuvo el gestor señor Simó de ausentarse del salón por que no significase su voto ser fácil la sustitución de un funcionario con las condiciones de inteligencia, celo y probidad del señor Beltrán, reflejó el común sentir de todos, sin que ello significase el más leve indicio de disconformidad con el sucesor. Fué la actitud del señor

Simó, singular manifestación de afecto a quien lo supo captar de todos primero en el Ayuntamiento y luego en la Diputación, en momentos de verdaderas dificultades, cuando se requerían temple y talentos especiales para no fracasar en tan difíciles funciones. Sirvale al señor Beltrán de íntima satisfacción el público reconocimiento de gratitud de la Corporación provincial a la que últimamente sirvió, homenaje compartido sin duda por cuantos ciudadanos siguieron paso a paso su acertada gestión, durante la que, ni aun los adversarios—s' los tuviere—hallaron ocasión sino de parabienes y alabanzas. Por nuestra parte, nos unimos cordialmente a las sinceras expresiones de contrariedad de la Corporación provincial por el cese de actividad del señor Beltrán, aunque reconocemos también que tiene bien ganado y merecido el descanso.

Fuó entregado al Ayuntamiento, por el arquitecto mayor señor Goerlich, el proyecto de estación de autobuses, asunto de gran interés, que ya es tiempo que tenga la posible, rápida solución. El Ayuntamiento municipalizará dicho servicio, y tiene el propósito de que las citadas estaciones funcionen como lo hacen las más importantes del extranjero. Así sea. El delegado de Hacienda, señor Gutiérrez Pastoris, manifestó ayer que los sellos de Correos de 30

céntimos, con la efigie de Pablo Iglesias, pueden circular hasta el 25 del actual, prórroga dispuesta en la orden ministerial del 17 de los corrientes, "Gaceta" del 18. Lo que hacemos público para evitar perjuicios a los poseedores de dichos sellos.

El Comité de huelga de los obreros metalúrgicos dirigió ayer una circular a sus afiliados, manifestándoles que reunidas las tres organizaciones de metalurgia para examinar la situación como consecuencia de la derogación de la jornada de 48 horas, acordaron aconsejar la vuelta al trabajo. Actitud que confirmó el gobernador civil, dándose afortunadamente por concluido este conflicto.

El comandante general ha dispuesto que con motivo de las fiestas de Navidad, pueden estar abiertos los establecimientos, como cafés, bares y similares hasta las tres de la mañana y recomienda con tal motivo a los ciudadanos toda cordura para evitar escándalos y otros excesos que exijan la imposición de sanciones.

Anoche, la compañía Mora - Espantaleón-Barroso, que actúa en el Principal, estrenó la regociada obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "El escándalo". También estrenó Rambal, en Ruzafa, la adaptación escénica de la obra de Julio Verne, "La vuelta al mundo en ochenta días".

Todavía no desapareció ayer el viento, que lo hizo a distintas horas, pero el cielo se sostuvo despejado.

Ayer se recibieron en el Ayuntamiento gran número de telegramas de gratitud y de felicitación a la Alcaldía, con motivo del acuerdo de dedicar dos calles de Valencia al General Marvá y a don José Maluquer.

Eran remitentes de estos telegramas, entre otros, la Caja de Previsión de Castilla la Nueva, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña, del Instituto de Previsión, de la Caja de Previsión de Castilla la Vieja y de la Caja Murciana Albacetense de Murcia.

Expresaban su gratitud por el homenaje que el Ayuntamiento habla dedicado a la Caja de Valencia, y su felicitación por la sensibilidad hacia esta índole de problemas sociales, demostrada por el Ayuntamiento al dedicar sus calles a personalidades relevantes de la vida social de nuestro país.

—Pruebe Naranjil. Lo usará siempre

—Una comisión del Ayuntamiento de Sagunto invitó ayer al alcalde señor Gisbert a que asista a la fiesta que todos los años se celebra en Sagunto para conmemorar la fecha de los fusilamientos habidos con motivo de la guerra civil del siglo pasado.

—El alcalde con varios concejales, más el personal técnico del Ayuntamiento han efectuado la recepción de los puentes construidos en la Albufera, parajes denominados Rincó del Olla, Acequia Nueva y Sequiota; éstos son los que han hecho desaparecer la calidad de isla que tenía el Palmar.

El corto trayecto desde la Mata del Fanch hasta el Palmar, estaba erizado de dificultades a causa de hallarse la Albufera y los campos arrozales embalsados; sobre las aguas actuaba el Poniente, y el oleaje invadía las sendas y caminos.

En el trayecto, el auto que conducía al señor García Cabañes tropezó con un carro y ambos vehículos, con sus ocupantes, fueron a parar a una de las acequias laterales; los naufragos del auto fueron pozoados a través de las ventanillas, que fueron abiertas después de improbos esfuerzos. El accidente no tuvo más consecuencias que el resaca. Parece que de la visita a los puentes se dedujo la conveniencia de no utilizar más que el de la Sequiota, para la comunicación con el Palmar por carretera, a cuyo efecto se construiría un ramal desde la carretera del Perelló; en este caso, los otros dos puentes quedarían como pasarelas.

En el restaurant del Saler se sirvió el almuerzo a los excursionistas, y a los postres habló el señor Bort, en representación del señor Gisbert, que estaba totalmente afónico.

Dijo el señor Bort que el próximo sábado comenzarán las obras de defensa de las playas de Nazaret, la Punta y Pinedo. Aprovechó la oportunidad para elogiar la actividad desplegada por el señor Gisbert para vencer los graves obstáculos que se oponían al comienzo de estas defensas, que han de librar aquellas huertas de los peligros que ofrecen los temporales;

y para recomendar a la gratitud de los valencianos el auxilio prestado por don Lutgardo López, don Ricardo Herráiz y el marqués de Benicarló.

Para la inauguración de estas obras se celebrará un acto al que asistirán los huertanos de aquellas zonas.

—La distinguida artista señorita Amparito Garrigues, discípula de la gran artista Wanda Landowska, dará el próximo sábado un concierto en el Conservatorio, a las seis de la tarde.

Ayer estuvo en el Ayuntamiento para invitar al señor Gisbert, quien le prometió su asistencia, además de felicitarla por los grandes progresos que realiza en su vida artística.

—Nievina Crema, suaviza cutis y manos. Caja, 40 cént. Farmacia de La Morera. Barcas. 13.

—El rector y colegiales del Colegio del Patriarca cumplimentaron ayer al alcalde, en atención a que una de las ordenanzas de su constitución dispone que se tenga deferencia para con la primera autoridad municipal.

La constitución aludida establece este acatamiento para el Jurat en Cap, y en el Patriarca se interpreta que el sucesor del Jurat en Cap es el alcalde.

El señor Gisbert agradeció la delicada atención de la valencianísima institución, y cuando nos daba la noticia, nos dijo que era su propósito devolver tan estimada visita apenas las circunstancias se lo permitan, a ser posible dentro de la actual semana.

—Exija ricino Naranjil. No repite.

—El Comité Central Fallero convoca a junta general extraordinaria para mañana viernes día 21, a las diez de la noche por primera y segunda convocatoria, en el local de la sociedad "Lo Rat-Penat", plaza del Poeta Liern, a todos los delegados de las fallas adheridas a esta A. G. F. V.

—Unión Industrial y Comercial del Automóvil, de Valencia, invita a sus asociados y a todas las entidades e industriales afectados por el aumento de la gasolina, a la Asamblea que celebrará hoy, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Pintor Sorolla, 11, en la que se tomarán acuerdos para transmitirlos al Gobierno, al efecto de suplicar el que no se lleve a cabo el aumento del precio de la gasolina por los perjuicios que ocasionaría.

—Se convoca a los alumnos maestros del Profesional, del Ateneo Científico, a la reunión que se celebrará el viernes próximo, a las cuatro de la tarde, en el local de la Sociedad, Mar, 23, para tratar de urgentes asuntos profesionales.

—Para asuntos particulares llegó ayer a Valencia don Manuel Fal Conde, secretario general en España de don Alfonso Carlos de Borbón. Visitó el Círculo Central y la Juventud Tradicionalista.

Hoy, a las siete de la tarde, dará una conferencia en los locales del mencionado Círculo.

Militares

Ayer visitaron al comandante general del gobernador civil de San Sebastián, don Emeterio Muga; el alcalde de Alcira, el coronel del regimiento de Infantería número 38 don Santiago Pérez, y el agente comercial don Fermín Miralles.

—Se despidieron de la autoridad militar el capitán de Infantería don Ramón Osset Fajardo, el de Artillería don Alfonso Pérez Victoria, el de Carabineros don Pascual Ferrando y el de Sanidad don José María Benet.

—Por ausentarse de la plaza de Valencia el comisario de Guerra de primera clase e interventor civil de Guerra de esta división, don Manuel González de Lara, se ha hecho cargo de la jefatura de servicios interventores de esta división y despacho de la misma, el comisario de Guerra de segunda don Eladio Martínez Saens, a quien por sucesión corresponde.

—El comandante general ha dispuesto que con motivo de las fiestas de Pascua puedan tener abiertos sus establecimientos, hasta las tres de la madrugada, todos los cafés, bares y similares, esperando de la cordura de todos que no se produzcan alborotos ni escándalos de clase alguna, que redundarían en perjuicio de los propios interesados.

Lubricantes ALBANY PEDIDOS

Cirilo Amorós, 48 - Teléf. 17.265

En el Gobierno civil

POCAS NOTICIAS, PERO UNA SATISFACTORIA

Esta es que ha quedado resuelto el conflicto surgido en el ramo de metalurgia con motivo de la implantación de la jornada de 48 horas.

Estuvo ayer mañana en el Gobierno civil para saludar al señor Terrero, su colega de San Sebastián don Emeterio Muga, que ha venido a Valencia a pasar las próximas fiestas.

Para la suscripción en favor de la fuerza pública, ayer se recibieron en el Gobierno civil los siguientes donativos:

De un colegio de niños del camino del Grao, 16'25 pesetas, y de varios jóvenes de Enguera, 25 pesetas.

CERTIFICADOS

PENALES Y U. VOLUNTADES

VEGA GIL

CARMEN 36 MADRID

SALVATIERRA 30

TELEF. 14081-VALENCIA

Cámara Oficial de Comercio

LA SESION DE AYER

Se celebró ayer tarde, bajo la presidencia de don Santiago Juliá.

No diremos que careció de interés, porque todo lo que en el seno de la misma se trata, lo tiene. Ahora bien; la sesión de ayer tenía un orden del día de pocos dictámenes, por lo que fué de breve duración.

Quedó aprobado todo lo actuado y quedó enterada la Cámara de los acuerdos de la sesión anterior.

En el período de ruegos y preguntas el señor Abad se refirió a las tarifas especiales que han puesto en vigor las compañías de ferrocarriles para las tarifas que han fijado como límite el de 30 kilos y pidió se viese la manera que esta cantidad pudiera extenderse a lo que es el tipo comercial, o sea 35 kilos, que es el equivalente al peso de media caja.

El señor Sandalinas dirigió otro ruego relacionado con la Compañía del Central de Aragón, que sólo ha pavimentado un trozo del paso que conduce a sus muelles y solicitó que se recaba de la citada empresa complete la mejora.

El presidente señor Juliá recogió ambos ruegos y ofreció interesarse por ellos.

La sesión duró escasamente media hora.

INTERESANTE PARA LOS IMPORTADORES DE MATERIAL ELECTRICO. MOTORES DE ACEITES PESADOS. JABONES PERFUMADOS Y ESENCIAS SIN ALCOHOL. MOTOCICLETAS, HIERRO Y ACERO EN CHAPAS, Y CARNES DE CERDO SALADAS, TOCINO Y MANTECA DE CERDO

Por orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 15 del actual inserta en la "Gaceta" del 18, se dispone que los importadores de los citados productos, que hubieren efectuado operaciones de comercio, de tales mercancías en los años 1931 a 1933 y deseen continuar su actividad importadora durante el año 1935, habrán de sujetarse a lo dispuesto en la citada orden y remitir dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de la misma a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria los documentos que en aquélla se interesa.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para que pasen a informarse por las oficinas de esta Cámara (Pintor Sorolla, 28), donde se les facilitarán los detalles oportunos.

lestar que se siente en tantos hogares valencianos; y si no está a nuestro alcance resolverlo plenamente, procuremos atenuarlo, disminuirlo en la medida de nuestras fuerzas. A vuestra generosidad, pues, acudimos; a vuestra "caridad" nos entregamos. Justicia y caridad son, como dijo un eminente antecesor nuestro en esta diócesis, las dos fuerzas, las dos virtudes que han de resolver el problema del trabajo. La justicia no está hoy a nuestra disposición, pero sí la caridad.

Reconocemos, hijos amadísimos, que abusamos tal vez de vuestra generosidad; que vuestras manos se extienden, acaso, con excesiva frecuencia implorando vuestro socorro. ¡Cuántas veces la han implorado y tendrán que implorarla todavía, para la conservación y reparación de nuestros templos, para el sostenimiento pobre, pero decoroso, de nuestros sacerdotes, para las escuelas católicas, para otras diócesis más necesitadas todavía que la nuestra...! Reconocemos también que son muy contados los hogares a quienes no haya impuesto sacrificios y privaciones la crisis económica mundial que todos lamentamos; pero ¿qué remedio nos queda? "Mejor es dar que recibir", decía San Pablo; y Cristo, nuestro adorable Salvador: "En esto conocerán que sois mis discípulos, en que os amáis los unos a los otros". Y este amor, hijos míos, no debe quedar en palabras; ha de traducirse en obras. "¿De qué servirán al indigente, decía el Apóstol Santiago vuestros consejos y buenas palabras, si no le dais con qué atender a su indigencia?"

Sed, pues, generosos, amados hijos; dad y dad abundantemente; privaos de lo superfluo y hasta de aquello que os parece necesario, si en la escala de vuestras necesidades no fuere de urgencia muy inmediata. Considerad que todos somos hermanos, hijos de un mismo Padre, que está en los cielos; miembros de una misma familia. Recordad que Cristo Nuestro Señor mira como hecha a Sí mismo la limosna, el favor u obsequio que, en su santo nombre, hiciéremos al pobre, y que por la prestación o negación de estos socorros no premiara o nos condenará en el tremendo día del Juicio. El dirá a los que hubieren practicado la caridad con los menesterosos: "Venid, benditos de mi Padre, porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber..." ¡Palabras divinas, que hoy son nuestra esperanza y aliento en las caritativas empresas, y serán algún día nuestra recompensa!

No dudamos, pues, que todos seáis generosos en esta cruzada, que, aunque la emprendemos en las vísperas del Nacimiento del Señor, en estas fiestas tan íntimas, tan familiares, de tanto calor de hogar cristiano, y que por lo mismo hacen más penosas y horribles en esos días las privaciones de los pobres, nuestra obra de caridad no ha de limitarse a este tiempo, sino que hemos de continuarla todo el invierno, cuando menos, con ánimo, no de resolver el problema del paro, que a tanto no pueden llegar nuestras fuerzas, sino de atenuar y disminuir sus desastrosos efectos.

Para que nuestra ayuda y cooperación rinda todo su fruto; para que ningún óbolo se pierda, por modesto que sea, hemos pensado anuar esfuerzos, sirviéndonos de las beneméritas Conferencias de San Vicente de Paul. Héroes de la caridad, y conoedores como nadie de las necesidades morales y materiales de los pobres, los miembros de las Conferencias serán los mejores cruzados de la que vamos a emprender en beneficio de aquéllos.

Organizadas las Conferencias por parroquias, constituirán en cada una de éstas un centro de recaudación y reparto de limosnas, bajo la dirección del señor Cura. Allí podéis acudir todos con vuestras limosnas en metálico, en ropas, en especie... A los que de todo carecen, todo les vendrá como remedio del cielo.

Aunque las actuales circunstancias nos tienen muy mermados los medios de que quisiéramos disponer, ponemos a disposición de esta cruzada la cantidad de mil pesetas, que más adelante ampliamos con mucho gusto si tuviéramos posibilidad.

Por último, os invitamos a todos a que toméis una parte activa en esta Cruzada de Caridad. No os contentéis con aportar vuestra limosna. ¡Daos a vosotros mismos! Inscribíos como socios en las Conferencias de San Vicente de Paul; nutrid sus filias. Son la escuela viva de la caridad de Cristo Jesús para con nuestros hermanos necesitados. En sus visitas al pobre, al alimento del cuerpo va siempre unido el calor del corazón, y a la limosna, el consuelo y la paz del alma.

Que a las limosnas que otorgue vuestra caridad acompañe también la bendición de Dios Nuestro Señor, como os acompaña la de vuestro amantísimo Prelado.

Valencia, 15 Diciembre de 1934.

PRUDENCIO,
Arzobispo de Valencia

Para evitar los efectos del frío

"CISTAL"

FARMACIA A. GAMIR



Con motivo de una conferencia

La Comisión Naranjera de Levante (Valencia), dice:

15 Diciembre 1934.

El pasado viernes 7 del corriente, y en los locales de la Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su región, dió una interesante conferencia el diputado a Cortes y secretario de la U. N. E. A. don Luis García Guijarro, desarrollando el tema "Consideraciones sobre el Tratado comercial hispano-holandés".

La prensa valenciana ha publicado ya extensas referencias acerca del contenido de tal disertación, y por ello nos consideramos relevados de hacerlo por nuestra parte.

Esta Comisión Naranjera de Levante estima que la producción naranjera debe gratitud a la casi totalidad de los diputados de Levante y a los que, de otras regiones, también votaron dicho Tratado. De entre los representantes a Cortes, la especial preparación del señor García Guijarro le ha hecho destacarse—y gustosos lo hacemos constar así, con nuestra gratitud—en la defensa ante el Parlamento del Tratado referido, tan fundamental para nuestra economía, y que además, como muy bien expuso el señor García Guijarro en la conferencia a que aludimos al principio, no perjudica ningún otro interés de carácter comercial e industrial distinto del de la naranja.

A la relación de hechos que constituyó la conferencia del señor García Guijarro, hemos de permitirnos añadir otros, anteriores a la gestión de dicho señor, y son:

Que el Tratado con Holanda defendido en la Comisión Ministerial de Estado y en el Parlamento por el señor García Guijarro, era muy defendible, porque estaban bien medidos y salvaguardados todos los intereses nacionales, entre ellos los naranjeros; que había existido una dirección justa y certera en el guión y una redacción y técnica que siempre quisiéramos ver en estos problemas, porque son garantía de triunfo. Pero hemos de hacer constar, también con igual satisfacción que lo hicimos al dar cuenta de la actuación destacada del señor García Guijarro, que la dirección justa y certera de lo que se refiere al Tratado con Holanda, se debió a otro valenciano que, callada y reiteradamente trabaja por España y por Valencia desde la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, don Vicente Iborra, hombre de trabajo y de realidades, amante a la vez como el que más de toda nuestra economía, por la que tanto viene haciendo desde el alto puesto que ocupa; y que la técnica la pusieron los consejeros comerciales del Estado, compañeros de profesión del señor García Guijarro. Y finalmente, que gracias a todos ellos pudo llegar a manos de defensor tan valioso, en materia tan defendible como ésta, lo que ya ha triunfado en lucha tan silenciosa y difícil como la que precisa entablar en cada Tratado de comercio con propios y extraños.

A todos, pues, deben eterna gratitud los naranjeros españoles.

Y sólo nos resta hacer constar, con la sola satisfacción del deber cumplido, que la Comisión Naranjera de Levante, tan pronto tuvo noticia de que por parte del Gobierno holandés se había pensado en la posibilidad de dificultar nuestros envíos de naranja en el caso de no ser ratificado el Convenio con ellos firmado, no cejó un solo momento en gestionar, intervenir, requerir y presionar a todos, para que la ratificación de dicho Convenio fuese un hecho. Y ahí están, entre otras demostraciones, los despachos dirigidos a los Poderes públicos por esta Comisión, y que la prensa, siempre gentil con nosotros y dispuesta a la defensa de los intereses regionales, publicó en sus columnas.

CIRCULAR NUMERO 13

Por canje de notas entre el representante diplomático de Holanda y el ministro de Estado español, el Convenio comercial entre ambos países ha sido puesto en vigor desde el 15 de este mes.

En la Diputación

NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR A FAVOR DE DON R. PALOP Y HOMENAJE A SU ANTECESOR JUBILADO, DON J. BELTRAN

La sesión convocada para ayer era extraordinaria y tenía por objeto, conforme anticipamos, proceder al nombramiento de interventor en propiedad.

A la una menos cuarto comenzó la sesión pública, a la que asistieron todos los gestores, incluso el señor Simó, que no se había reintegrado a la corporación al terminar el permiso que solicitó, y excepto el señor Tudela, que excusó su asistencia por enfermo. La parte destinada al público se llenó.

Actuó de secretario don Juan Galvañ, quien a petición del señor Bort, que preside, dió lectura a la convocatoria publicada en el "Boletín Oficial"; al anuncio-concurso en la "Gaceta" para proveer la plaza de interventor; al artículo 26 del Reglamento que dispone que la elección para estos casos tiene que hacerse en sesión extraordinaria y en votación nominal, y que para ser designado es necesario reunir mayoría absoluta de votos, y al dictamen de la comisión de Personal, en el que se hace referencia a las 31 solicitudes presentadas, estudio de las mismas y razones por las que propone se nombre a don Rafael Palop Ruiz para ocupar el cargo de interventor, que venía desempeñando interinamente.

Total: casi media hora de lectura seguida y a gran tren.

Al terminar el señor Galvañ entró en el salón un uijer con un vaso de agua, que nosotros creímos que era para él; pero, ¡oh!, nos equivocamos: se lo entregó al presidente, que se lo bebió, y el lector se quedó con la boca seca.

Es un detalle que no tiene nada que ver con la sesión; pero que hacemos resaltar para que vea el señor Galvañ que nos interesamos por él.

Seguidamente, en votación nominal, se procedió al nombramiento de interventor. En este momento el señor Simó se ausentó del salón.

Votaron en favor del señor Palop Ruiz, los señores Serra, Roger, Bolufer, Pérez Limorte, Ruiz, Coscollá, Barrera y Ortega. En último lugar lo hizo el presidente, que dijo: "La presidencia, con la comisión, vota por don Rafael Palop Ruiz".

Y añadió: "Como la mayoría absoluta para este nombramiento son seis votos y el señor Palop ha tenido ocho, queda nombrado dicho señor interventor en propiedad".

Y llegado este momento el señor presidente pronunció un discurso enalteciendo las dotes del interventor jubilado, señor Beltrán, al que dijo quería rendir un tributo de admiración y grato recuerdo, empleando los más elogiosos adjetivos.

Expresó su satisfacción por que el nombramiento había recaído en la persona del señor Palop. "Sinceramente he de decir, que hemos cumplido un deber de conciencia, y que el elegido para el cargo es, en justicia, merecedor de él."

Explicó, a continuación el señor Simó su ausencia del salón al comenzar la votación. No ha habido en ello, dijo, nada que pueda dañar al señor Palop. Lo que sucede es que el nombramiento de interventor es el momento más trascendental de esta corporación y yo no puedo olvidar en este instante al interventor jubilado, don José Beltrán, por el que siento gran admiración.

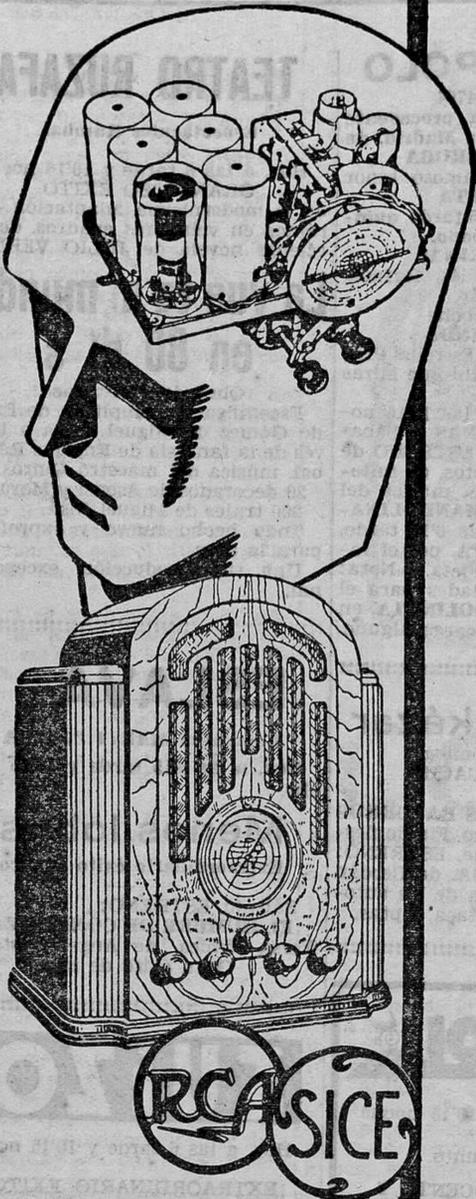
Añadió el señor Simó que, como no estuvo en la sesión en la que se aprobó su jubilación, quería en este momento rendirle este tributo de amistad.

Quiso también el orador demostrar, y así lo hizo, que el hecho de que los señores Ruiz y Pérez Limorte, de su minoría, hubieran tomado parte en la votación, no significaba escisión en su partido. Se ausentó por la razón dicha y porque no era preciso su voto. De haberlo sido, él es disciplinado y hubiera votado al señor Palop.

Habló después el vicepresidente señor Ortega, que estuvo muy oportuno contestando al señor Simó, y dedicando también elogios al señor Beltrán, elogios que hizo extensivos al antecesor de éste, don Paco Carbonell, que fué una institución en la casa.

Puso fin a la sesión que pudié-

el "CEREBRO MÁGICO"



Un talismán prodigioso dentro del receptor maravilla

R. C. A.

OCEANIC

"CEREBRO MÁGICO"

le transportará en un instante, al conjuro de su voluntad, del

VATICANO A MOSCÚ

Todas las emisoras vibrarán en su oído, con igual claridad que la voz de los amigos presentes

Pida usted pruebas y detalles al agente autorizado de S. I. C. E.

RADIO GUZMAN

José Guzmán

Pí y Margall, 35

VALENCIA

ramos decir fué de homenaje a nuestro buen amigo don José Beltrán Díaz-Brito el señor Bort que dijo que teniendo en cuenta las manifestaciones de los señores Simó y Ortega, visitará al señor Beltrán y a los familiares del señor Carbonell, para darles cuenta del recuerdo tenido con ellos.

Y con esto terminó la sesión, que se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad y compañerismo.

El nuevo interventor, don Rafael Palop, que cuenta en la casa con muchas simpatías, fué felicitudinísimo por los gestores, compañeros y amigos.

En la Delegación de Hacienda

APLAZAMIENTO DE LA RETIRADA DE LA CIRCULACION DE LOS SELLOS DE CORREOS DE 30 CENTIMOS CON LA EFIGIE DE DON PABLO IGLESIAS

Nuestro particular amigo don Carlos Gutiérrez Pastoris, delegado de Hacienda en esta provincia, nos ruega hagamos presente a los poseedores de sellos de Correos de 30 céntimos con la efigie de don Pablo Iglesias, que ha sido prorrogado el plazo de su validez hasta el 25 del actual, según orden ministerial del 17 de los corrientes, "Gaceta" del 18, cosa que hacemos muy gustosos para su general conocimiento.

DEBITOS DE MINAS

Hasta el próximo día 31 inclusive se admitirán en esta Delegación ingresos por el concepto de canon de superficie de minas, para evitar la caducidad de las concesiones.

Si quieren comer pasteles legítimos de BATAIA de Nerja (Málaga) los tiene que adquirir en los hornos y Pastelerías de MANUEL HERRERO, Pí y Margall, 7 y en LA VIENESA, San Vicente, 16, por ser la única casa que los fabrica.

Turrone de todas clases a 6 pesetas kilo.

GARANTIA: si a algún artículo no es de su agrado se le devuelve el importe.

Notas de Sociedad

MODAS

Hoy empieza la liquidación de modelos de abrigos y trajes de la Maison Bordoy, de Barcelona, en el Hotel Palace, de ésta.

Lencería y ropa fantasía, a precios baratísimos.

HOMENAJE AL DOCTOR DON RICARDO MUÑOZ CARBONERO

Para la comida íntima que el sábado 22, a las nueve de la noche, le ofrecen sus amigos al presidente de la Cruz Roja Valenciana con motivo de su brillante actuación en la XV Asamblea Internacional de la Cruz Roja, se expiden tickets en el Palace Hotel. Precio: 15 pesetas.

FAJAS "Cauchodama" BEM

Moldean el cuerpo Ctg. gratis. D. JUAN AUSTRIA, 32

INTERESANTE

Un hombre afortunado. Hoy jueves, de siete y media de la tarde, por la calle Pí y Margall, en el trayecto comprendido entre Jativa y plaza Castelar, un caballero será portador de un billete de 100 pesetas y cinco sillas para el debut del American Cirque, que entregará al primero que se acerque a él con la siguiente pregunta: ¿Cuándo debutan Manolo y los Hermanos Díaz en la plaza de Toros?

Diario de avisos

ALCALDIA DE CATARROJA. — EDICTO. — Al día siguiente al en que se cumplan veinte días hábiles contados desde la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia" y hora de las dieciséis, se celebrará en la Casa Capitular la subasta para la contratación del servicio de recaudación de la imposición municipal sobre degüello de reses en el Mataro público, por el tipo de doce mil ochocientos treinta y una pesetas anuales, para durante los años 1935 al de 1937, ambos inclusive.

Los licitadores constituirán previamente en depósito la cantidad de seiscientos cuarenta y una pesetas cincuenta céntimos.

Todos los gastos que se originen en la subasta, serán de cuenta del rematante.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, desde el día siguiente al de la inserción del anuncio en dicho "Boletín", hasta el anterior al de la subasta, de nueve a doce horas, debiendo cumplir los requisitos prevenidos en el reglamento sobre contratación de obras y servicios de entidades municipales.

Caso de celebrarse el acto sin efecto, se verificará diez días después nueva subasta con la rebaja del diez por ciento.

Catarroja a catorce de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro. — El alcalde accidental, Francisco Guillem.

Esta noche al cenar un **GRAIN DE VALS** laxante depurativo perfecto



TUBERIA A PRESIÓN URALITA

OFICINAS Y EXPOSICION: Pascual y Genis, 18.—Tel. 11.026
ALMACENES: Núm. 1, Grao: Avda del Puerto 278.—Tel. 30.029.
Núm. 2, San Vicente: Carretera de Madrid, Traste 1.º, número 8.—Tel. 11.701.
Núm. 3, Tránsitos: Camino de Tránsitos del Este, 3.—Tel. 12.892.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica
MORA-ESPANTALEON-BARROSO
HOY JUEVES

A las 6 tarde y 10'15 noche

EL ESCANDALO

CLAMOROSO EXITO DE RISA
BUTACA 3'50 pesetas

Nota: Este teatro no tiene RE-VENTA.

Próximo ESTRENO: **EL REY NEGRO**, de Muñoz Seca, actual gran éxito en Madrid.



A las 6 vespra, gran matine Mo-da, i a las 10'15 nit: La comedia de costums valencianes, en un acte, de Manuel Soto Lluch, **També els homens ploren**, y la farsa cómica-bufo-desbaratá, en 2 actes, de La Torre y Tallada, titolá **El Duende de Saragosa** o **els hereus del tío Pere**, el major éxit còmic de la temporá.—Demá, estreno del sainet en un acte, de Ramón Tomás Sánchez, **La més guapa del taller**.—Preus del matiné Modá i de la nit: Butaques, a 1'50 i 2 pesetes; chene-rá, a 0'60.

TEATRO APOLO

TELEFONO 14704
Gran compañía lírica procedente del teatro Calderón, de Madrid, de **F. MORENO TORROBA**

en la que figura el famoso tenor **MIGUEL FLETA**

Hoy jueves, a las 6'15 tarde, **quinta matiné** moda de abono,

LAS GOLONDRINAS

Por Conchita Panadés, Rafaela Haro y Luis Almodóvar.

A las 10'15 noche

LUISA FERNANDA

Por Rafaela Haro, Estrella Prado, Luis Almodóvar, Antonio Miras y Vicente Mauri.

Mañana viernes, a las 10'15 noche, **LAS GOLONDRINAS**.—Sábado, a las 10'15 noche, ESTRENO de la zarzuela en tres actos, de Antonio Cuyas de la Vega, música del maestro Guridi, **LA MANDOLINATA**.—Domingo, a las 6'15 tarde,

DOÑA FRANCISQUITA, por el famoso tenor Miguel Fleta.—Nota: Se despachan localidades para el estreno de **LA MANDOLINATA**, en la Contaduría, sin recargo alguno.

Teatro Alkázar

Compañía cómica
LUPE RIVAS CACHO

Hoy, 6'15 tarde:

EN UN BURRO. TRES BATURROS

grandioso éxito cómico. Fin de fiesta.—A las 10'15 noche, ESTRENO:

GRETA LA GARBOSA, de Cerdán y Vila, con asistencia de los autores. Fin de fiesta. Butaca, 2 ptas.

.....

TEATRO RUZafa

Espectáculos Rambal

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche.

GRANDIOSO EXITO

de la modernísima adaptación escénica en veintitrés cuadros, de la célebre novela de **JULIO VERNE**.

La vuelta al mundo en 80 días

Obra de aventuras

Escenificación ampliada de Emilio Gómez de Miguel, vista a través de la fantasía de Enrique Rambal, música del maestro Quirós.

20 decorados de Asensi y Morales. 200 trajes de Miguel Insa.

Todo hecho nuevo y expreso para la obra.

Una superproducción excepcional.

.....

ESLAVA

Compañía MARTI-PIERRA

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche.

Menos lobos

Extraordinario éxito cómico

Sábado, ESTRENO:

EL HOMBRE DE CONFIANZA

Farsa cómica, de Angel Custodio

Gran éxito de risa

.....

Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche.

CINE-MAGAZINE (Variedades)

EXITO de la sensacional película de amor y misterio, editada entre las maravillas del Marruecos francés,

LOS CINCO CABALLEROS MALDITOS

Por René Lefevre y Rosine De-rean.

NAVEGANDO POR SIETE MARES (Aventuras de un cameraman)

EXITAZO ENORME de la sugestiva producción española, reputada como la mejor por público y crítica de Madrid y Barcelona y sancionada en Valencia,

.....

Harold Lloyd

presenta

LA GARRA DEL GATO

TAN OPTIMISTA COMO SIEMPRE MAS COMICO QUE NUNCA CARCAJADAS CONTINUAS

.....

AMERICA IN CINQUE

(En la PLAZA DE TOROS)

MAÑANA VIERNES A las 10'30 noche

DEBUT

DEL SUPERFANTASTICO ESPECTACULO DE LAS

15 ATRACCIONES

MANOLO... El borracho feroz

LA MONADA ZANCUDA

LOS OSOS COMEDIANTES

EL TRAPECIO DE LA EMOCION

Las Ninfas del Equilibrio

Y los mejores clowns del mundo

Hermanos Díaz

VALENCIA CINEMA

Cuarte, 23 Hay cartelación

A las 5: **ENTRE ANTIPOFAGOS**, explicada en español; **DE CARA AL CIELO**, por Spencer Tracy; **DIBUJO EN COLORES**; **LA CIUDAD DE CARTON**, en español, gran éxito de Catalina Bárcena.

FRONTON VALENCIANO

HOY JUEVES.—TARDE, A LAS 5 EN PUNTO.—DOS PARTIDOS.

PRIMER PARTIDO

Orio y Arrate contra Miguel y Sarasola

SEGUNDO PARTIDO

Fernando y Erdoza IV contra Arrezabalaga y Guernica

Noche, a las 10'15 — Dos partidos

PRIMER PARTIDO

Azcue y Trecet II contra Fidel y Solozabal

SEGUNDO PARTIDO

Unanue y Berrondo contra Urrutia y Basurco

Mañana viernes, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles.

METROPOL

Hernán Cortes, 9. Tel. 17928

EL LOCO DEL TREN

Dibujos sonoros

EL MISTERIO DEL CASTILLOTEROCKY

Un film vibrante de emociones inmensas que el público seguirá con visible interés.

HOY, ESTRENO

Tarde 5 y noche 10

ANNY ONDRA

en

At'antic Hotel

Una comedia deliciosamente encantadora que rebosa alegría, gracia y juventud y que le contagiará de optimismo.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY 6 tarde y 10'15 noche

¡EXITO ROTUNDO!

U. F. A.

la marca de recio prestigio, presenta la magnífica comedia musical,

ILUSIONES DE GRAN DAMA

(Einmal eine grosse Dame sein)

Director: GERHARD LAMPRECHT

Músico: FRANZ DOELLE

Intérpretes: KATE DE NAGY, WOLF ALBACH-RETTY, GUSTAV WALDAU

UN EXITO MAS DE LA U. F. A.

La sesión empieza con otras películas.

CAPITOL

A las 6 tarde y 10'15 noche

Por su asunto ORIGINAL, INOCENTE Y DIVERTIDO

obtiene todos los días un EXITO DE RISA

OJO SOLTEROS!

Una hilarante comedia FOX

HABLADA EN ESPAÑOL

NOTA: Este salón no anuncia sus programas por Union Radio Valencia

GRUZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche.

¡EXTRAORDINARIO EXITO!

HAROLD LLOYD

LA GARRA DEL GATO

LIRICO

HOY a las 6 tarde y 10 noche.

CLAMOROSO EXITO

de la superproducción nacional distribuida por CIFESA

el Novio de Mama

Un nuevo triunfo de IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO. Secundados por: Maria Paz Molinero, Carmen Moragas, Enrique Guitart, Pepe Calle y Pitúsín. Dirección de Florián Rey. Éxito cómico inenarrable. ¡¡DOS HORAS DE ESTREPITOSAS CARCAJADAS!! Completan el programa otras películas de gran interés.

Nota: Esta empresa no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche.

Colosal programa.

1.º **JAGUAR, ALMA DE CABALLO**, documental en español, de riguroso estreno en Valencia.

2.º **MANIQUES NEUYORQUINOS**, divertida comedia musical.

3.º **A LA LUZ DEL CANDELABRO**, gran film, por Paul Lukas, Elissa Landi y Nils Asther.

Nota: Esta empresa sigue sin anunciarse en UNION RADIO VALENCIA.

Cinema Goya

4'45 tarde y 9'30 noche

El salón de los grandes programas **MEDICO IMPROVISADO**

Creación de Jean Weber, de la Comedia Francesa.

OPERA TELEFONICA

Encantador asunto musical.

Segunda semana triunfal del éxito más grandioso de la mejor película en español.

SOR ANGELICA

Por Lina Yegros, Ramón de Sentmenat y el niño Arturito Girelli.

La propia vida con todos sus matices sentimentales.

Una risa y una lágrima en cada metro de celulocid.

Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche.

CINE-MAGAZINE (Variedades)

EXITO de la sensacional película de amor y misterio, editada entre las maravillas del Marruecos francés,

LOS CINCO CABALLEROS MALDITOS

Por René Lefevre y Rosine De-rean.

NAVEGANDO POR SIETE MARES (Aventuras de un cameraman)

EXITAZO ENORME de la sugestiva producción española, reputada como la mejor por público y crítica de Madrid y Barcelona y sancionada en Valencia,

La Traviesa Molinera

Por Hilda Moreno, Eleanor Boardman, Alberto Romea y otros artistas.

ACTUALIDADES

P. Emilio Castelar 10. Tel. 12124. FILM

HOY, GRAN EXITO DEL EXTRAORDINARIO PROGRAMA.

BODA CAMPESINA (Alemania); **PRECIOSO DOCUMENTAL** (comentada en español); **EL PARAISO DEL PACIFICO**, NOTABLE TECNICOLOGIA. **LA VIDA DE UN GRAN TRASATLANTICO** (en español); **AMOR DE GITANO**: Divertida comedia de MUÑECOS (Marionetas). **ECLAIR JOURNAL**: Interesantísimos reportajes. **PATHE JOURNAL**: Noticias mundiales. **REVISTA FEMENINA**: MODAS (abrigos de pieles, sombreros, etc.), Deportes, Infantiles, etc.

REPORTAJE REGIONAL

Sesión continua de 11 de la mañana a 1 de la madrugada.

Localidad única: BUTACA, UNA PESETA.

CINE AVENIDA

A las 5 tarde y 9'30 noche.

Gran éxito:

FUGITIVOS, grandioso film UFA.

ONDAS MUSICALES, gran película musical, por Bing Crosby y las mejores orquestas de NORTE-AMERICA

Completan el programa **UNA REVISTA PARAMOUNT** y **UN DIBUJO**.

Nota: La empresa de este salón sigue sin anunciarse en UNION RADIO VALENCIA.

Popular Cinema

Calle del Turia (Junto a e Cuarte)

HAY CALEFACCION

SEMANA DEL TITOT

KISMET, por Loretta Young; **¿QUE VALE EL DINERO?** (en español); **MELODIA DE ARRABAL** (en español); **DIBUJOS SONOROS**. Noche: Regalo del cuarto **TITOT DE LA SERIE**. El **TITOT DEL DIA 18** CORRESPONDIO al número 91, poseedor don Julián Izquierdo, calle Emplom, 1. Pesó 6'500 kgs. **NO DEJE DE IR AL POPULAR CINEMA EN SU SEMANA DEL TITOT.**

EL HOMBRE INVISIBLE

Hablada en español

NOTA: Este salón no anuncia sus programas por Unión Radio Valencia.

EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS

NUEVOS CUENTOS MARAVILLOSOS

Por T. Llorente Fa có

Véndense en la Administración de LAS PROVINCIAS al precio de 5 pesetas.

OLYMPIA

LUNES PROXIMO
ESTRENO

Puede decirse:
LA PRODUCCION "CUM-
BRE" NACIONAL



EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

Un film español dirigido por
BENITO PEROJO
Basado en la novela de
ALBERTO INSUA
con música del maestro
MONTORIO

Protagonistas:

**MARINO BARRETO, AN-
TONITA COLOME, PEPE CAL-
LE, "CASTRITO" y "ANGELILLO.**

NOTA IMPORTANTE:

Se despachan localidades para el lunes día del estreno y para los días 25, 26 y 27, numeradas.

Reportaje turístico-teatral

La vuelta al mundo... ¡en dos horas y media!

Respetable público: Tenemos el honor de presentarles, otra vez, en uno de los planos preferentes de actualidad, a ese hombre Enrique Rambal, de tan complicada personalidad, que es a la vez actor moderno europeo y fakir domador de maravillas es-énicas, que es valenciano dinámico, imaginativo y fogoso y parece, por su traza hierática y fría un lord inglés de distinción sobria.

Rambal ha hecho "otra" de las suyas. Otra de sus genialidades sorprendentes, que dimanaban de su constante lema—trasunto de sorprendentes acrobacias de fantasía teatral—que dice aquello de "¡Más difícil todavía!"

Comenzó hace años con unos dramas policíacos, que nadie ha presentado—y representado—como él.

Luego, ¡más difícil todavía!, ofreció las obras de versos clásicos, rimbombantes, henchidos de estrofas de romanticismo.

Después ¡más difícil!, prendado de la Historia, llevó a la escena las gestas del medioevo. Celadas, espadas, con empunaduras en cruz, corazas relucientes, penachos multicolores y castillos imponentes con almenas guerrerías.

Más tarde el misticismo exaltado de la "Tragedia del Gólgota".

Y ¡más difícil todavía! Los cuentos fabulosos, los reportajes sangrientos, las crónicas de los aventureros actuales. "Las mil y una noches", "Sin novedad en el frente", "Al Capone"...

Y anoche... ¿cuál dirán ustedes la audacia de Enrique Rambal?

Fué algo de alquimia inaudita, Mescolanza de literatura, música, coreografía, plasticismo de arte escenográfico, efectos deslumbrantes...

Ideas de Julio Verne, desarrollo teatral del literato Emilio Gómez de Miquel, partitura del inspirado compositor Vicente Quirós, veinte decoraciones suntuosas de los escenógrafos Asensi y Morales, docientos trajes con arreglo a figurines de Miguel Insa, profusión de luces, de focos, de linterna; música de orquesta y de radio, sincronizaciones de cine sonoro; actrices, actores, bailarinas, vicetiples...

Agitó Rambal esos elementos en la redoma de su fantasía desbordada; lo condensó todo en el escenario del teatro Ruzafa y resolvió el inaudito espectáculo de ofrecer el mundo dando vueltas, ante la atónita mirada del público.

Allí, en esa alucinante rotación de suntuosidades, desfiló ante los espectadores la visión rápida de los más diversos países y escenas típicas y contradictorias.

Los brumosos puertos británicos; las encrespadas tormentas del Océano; tempestades en los desiertos; fiestas árabes; los ecos de la India misteriosa; las tétricas noches en la taberna de Bombay; los estremecimientos de las selvas salvajes; la China, con sus piratas de siniestra crueldad; el exotismo luminoso de las fiestas del Japón; Norteamérica y el contraste entre la vida magnífica de sus urbes ciclópeas, y la algárbia estridente de sus pieles rojas montaraces...

Y todo, entre músicas, resplandores, danzas, canciones, emociones, ingeniosidades, combinaciones y "trucos" de súbita teatralidad desconcertante.

Y la hermosura opulenta de la notable primera actriz Manolita Ruiz; la belleza suave e ingenua de la damita Anita Renó; la esbelta silueta de la tiple María Puchol; la linda ingravidez de la excelente bailarina Pepita Velázquez; la intervención acertada de todas las demás actrices, Carlota Ibáñez Plá, Lola Larrea, Amparo Rodríguez, Leonor López, Inés Pérez, Adalisa Marín, Carlota Plá, Juana Navas, señorita Izquierdo. La actividad inabarcable y bulliciosa de las bellas vicetiples.

Y los actores, esos celebrados actores "rambalescos", avezados ya a todas las fantasías escénicas, a todas las truculencias teatrales, que ya tienen una definida personalidad original, duchos en la modalidad singular de este teatro fastuoso de "superproducciones sincronizadas" en la escena "supermoderna".

Y entre todos, siempre actor de la naturaleza, animador incesante (como un héroe de cuento insólito, en aquel mundo que daba vueltas de vorágine), Enrique Rambal, el mago, el actor, al mismo tiempo europeo y fakir, el valenciano imaginativo con prestancias de lord de sobria elegancia.

El público acogió la obra con aclamaciones dedicadas a todos: a autores, intérpretes, escenógrafos, músicos y danzantes.

Noche, pues, de éxito rotundo, plena y absolutamente justificada. Alborozo en el teatro Ruzafa. Perspectivas risueñas. Estas perspectivas que—¡más difícil todavía!—auguran otro suceso casi tan milagroso como el de haber girar al mundo en un escenario, ofreciéndolo al público, en el transcurso de dos horas y media: el de la sucesión de llenazos en el teatro.

Y esto de que se vea atestado de público un teatro—¡en estos tiempos!—sí que es un ¡más difícil todavía! del tamaño del globo terráqueo.

Pues eso, seguramente, va a ver logrado Rambal.

¿Habrà que proclamar también a este hombre con el título de "El mago de las taquillas?"

Con lo de ayer, acaso ha conseguido ese artista valenciano una simplificación en el impulso de las locas fantasías de ciertas alucinadas gentes lugareñas.

Hasta ahora, un joven emprendedor y soñador de grandezas de bohemio, se aburría en el pueblo y notificaba a sus padres una tremenda decisión.

—¡Me marchó a recorrer tierras lejanas! ¡A dar la vuelta al mundo!

Y era una consternación en la familia y, quizá, en todo el pueblo. ¿Estaba loco el muchacho? ¡Ah! Puede que sí se marchaba, ya no volvieran a verle nunca.

Ahora, gracias a Rambal, eso de lanzarse a "La vuelta al mundo", lo reducirá un muchacho aventurero a una sencilla solución. Después de cenar, tomar el tranvía o el autobús; vendrá a Valencia; entrará en el teatro Ruzafa; verá el mundo—un mundo deslumbrante, lleno de suntuosidades y mujeres bonitas—en dos horas y media...

Y, a la hora de dormir, estará otra vez el presunto aventurero en su casita del pueblo.

Y aquí no ha pasado nada. Las familias podrán también dormir tranquilas. Rambal será para ellas, algo así como su Angel de la Guarda...

Un ángel también muy moderno; con gabán entallado y automóvil de última moda.

CAIRELES

Crónica teatral

Principal

"El escándalo".

Tres actos de juguete cómico, escritos por Muñoz Seca y Pérez Fernández, en momento de humor. Tienen escrito tanto, que no es posible se hallen a la misma altura todas sus obras.

Ahora bien, el público se acuerda siempre de las mejores obras de los autores celebrados, y les exige siempre lo mejor de lo mejor.

Quiere decir esto que "El escándalo" parece menos "muñozsequista" que otras del celebrado autor. Pero siempre se ve en ella la manera de presentar tipos y llevar las situaciones a través de la obra, propias de quienes como Muñoz Seca y Pérez Fernández tanto saben de esas cosas de gracia teatral.

Asunto no nuevo. Al pueblecito andaluz, gazmoño y muy "de pueblo", llega el señorito que allí tiene casa solariega. Casó con una actriz de fama, pero en el pueblo no quieren oír hablar de gente de teatro.

Y el desfile de tipos acentúa esa aversión de modo tan acentuado, que llega a ser imposible que haya tanta grosería... exterior en las gentes. Sin embargo, andaluz es Muñoz Seca, y él sabrá...

Se desenvuelve, pues, el asunto dentro del ambiente de "escándalo" producido por el hecho de llegar allí una actriz, que, por lo mismo, en cuanto sabe la gente que lo es, deja de saludarla, y le hace la vida imposible. Ello no quita para que la apetezcan los pollos bien, y ella, con sus zalamerías, los vuelva locos.

La burla de la mujer es donosa. Y no hay más en la obra, si no son chistes y momentos de humor.

Buena interpretación. Irene Barroso realizó la protagonista de cumplido modo: estuvo deliciosa.

NAVIDAD

La comida copiosa y delicada necesita del complemento de un buen vino espumoso. En la alegría de los postres, Codorníu completa el festín.

Codorníu fermenta y envejece, vigilado y preparado por vinicultores españoles orgullosos de su marca.

Por eso posee un «bouquet» exquisito y una transparencia perfecta que demuestran su calidad.

Siempre que tenga usted alegría o necesite un poco más, descorche unas botellas de Codorníu.

CODORNÍU

También María Victorero supo dar al tipo de vieja criada andaluza una realidad espléndida. Y con ellas todas las actrices merecen aplauso.

Mora representó un aristócrata pueblerino de lo más grotesco que haya hecho nunca. Y Espantaleón un papel serio que tuvo momentos de emoción muy bien expresada. Aplauso, asimismo, a Ariño, Linares, a todos, en fin.

La presentación es acertadísima, con un decorado que hace honor a la casa Mariner.

Apolo

TERCERA ACTUACION DE FLETA

Otro éxito para Apolo fué la tercera actuación de Miguel Fleta, que en la zarzuela renueva su gloriosa historia. Teatro lleno del más distinguido público, aplausos, entusiasmo, y una "Doña Francisquita" insuperable en alguna de sus partes.

Junto a Fleta—que no repitió la romanza del acto segundo, a pesar de los aplausos cariñosos del auditorio—triunfó plenamente una gran cantante: Concha Panadés. Voz delicada, timbre emotivo, facilidad de emisión, gracia artística, belleza, todo lo reunió la "Francisquita" de anoche. El público se entregó a la joven actriz cantante, que entre un entusiasmo sincero "bisó" la canción del acto primero. La del ruiseñor.

Difícil era sobresalir junto al tenor y maestro, pero Concha Panadés supo situarse a tal altura artística, que la mayor parte de los comentarios—y muy laudatorios—los atrajo para sí.

Rafaella Haro supo interpretar fielmente—voz, tono y ademanes—las majetas de Aurora la Beltrana. Carlos Rufart, muy propio en su Don Matías. Hizo un graciosísimo Cardona, Angel Redondo. El conjunto, aceptable.

No digamos que oímos la mejor "Doña Francisquita" de las en Valencia representadas, pero sí que en algunas escenas resultó insuperable, merced sobre todo a la vigorosa y cálida voz de Concha Panadés, y a la maestría de Miguel Fleta, que revivió momentos de pleno entusiasmo en sus devotos.

La orquesta supo dar toda su admirable expresión y colorido a la maravillosa partitura de Vives.

Iborra lo regala

Los mejores turronecillos Jijona, 4'50 kilo. Chocizos, 3'50 docena; Queso boia, 4'90 Kg.; Membrillo, 1'25 Kg. en latas. Champañ, 1'50 botella. Todo como nadie. Casa Iborra, ca lie Játiva.

Almorhano's

RECIENTES o CRONICAS
TODAS se CURAN con
"HEMORROIDOL YER"

OBRA CUMBRE DE LA
MEDICINA MODERNA

Pida hoy mismo
Prospecto explicativo LABORATORIOS YER. P.O. Ciner, 2. Madrid

¡MANOLO!

Hay un grito unánime en nuestra ciudad: ¡¡Manolo!! Radio, periódicos, gacetas y carteles. Todo el mundo repite lo mismo: ¡¡Manolo!!

Y es que viene Manolo. El simpático e inverosímil Manolo, que pronto se hará tan popular como su nombre.

Manolo es una estrella internacional. Londres, París, Berlín conocen y admirar el buen humor de Manolo. En cada uno de estos sitios, Manolo se llama de un nombre diferente. En Madrid y Barcelona le bautizaron con el de Manolo.

Mañana debuta Manolo. ¿Dónde? ¿Dónde ha de ser! En el American Cirque, que mañana en nuestra plaza de Toros se nos presentará y nos dará tres acontecimientos en uno: Su colosalísima compañía, Manolo y los formidables clowns Hermanos Díaz.

Doble contra sencillo a que mañana se corta la circulación en la calle de Játiva.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: El escándalo.
RUZAFÁ.—A las 6 tarde y 10'15 noche: La vuelta al mundo en 80 días.
APOLO.—A las 6'15 tarde: Las golondrinas. — A las 10'15 noche: Luisa Fernanda.
ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Menos lobos.
ALKAZAR.—A las 6'15 tarde: En un burro, tres baturros.—A las 10'15 noche: Greta la Garbosa (estreno).

NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde y 10'15 noche: También els homens ploren; El Duende de Saragosa o els hereus del tío Pere.
FRONION VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta

ACTUALIDADES FILM.— Sesión continua desde las 11 mañana
OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
METROPOL.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
CINEMA GOYA.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
AVENIDA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
POPULAR CINEMA.—De 4'30 tarde a 12 noche: Cine sonoro.
VALENCIA CINEMA.—De 3'30 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

La película más indicada para estas fiestas de Navidad será...



EL REY DE LOS CAMPOS ELISEOS.

DIRECTOR: BUSTER KEATON, MAX NUSSECK

¡Una verdadera explosión de carcajadas!

Lunes próximo estreno en el

SUIZO

PROXIMAMENTE

RISA PARA TODO EL AÑO con las peripecias y aventuras de

EDDIE CANTOR EN ESCANDALOS ROMANOS



Produccion de SAMUEL GOLDWYN rodeado de las jóvenes más bellas de la tierra
Film ARTISTAS ASOCIADOS



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

D.ª Desamparados Roig Juan

que falleció a las doce del día de ayer

fortalecida con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados esposo don Víctor Muñoz; hijos Víctor y Amparín; su madre doña Amalia Juan; madre política doña Carmen Sastrus; hermanos, hermanos políticos y sobrinos, y la razón social "VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ" y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy día 20, a las once y media, desde la casa mortuoria, calle de Cuenca número 11, al sitio de costumbre, de donde se despedirá el duelo, y por lo que quedarán altamente agradecidos.



Rogad a Dios en caridad por el alma del

Doctor don Pedro Segura Ballester

MEDICO

Inspector Jefe de Sanidad Municipal de Algemesi; miembro del Comité Político de la Derecha Regional de esta villa

que falleció a las 2:30 del día de ayer

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afligida esposa doña Lucía Alamán y Bas, sus hijas Lucía y Vicenta, hermano don Vicente Segura Ballester, hermanos políticos, tía doña Trinidad Ballester Nicolás, sobrinos, primos y demás parientes, y Derecha Regional de Algemesi, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones, agradeciéndoles la asistencia al entierro, que se verificará hoy, a las 3:45 de la tarde.



Todas las misas que se celebrarán mañana 21 en la parroquial iglesia de San Esteban, Santo Domingo, Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (vulgo del Milagro), iglesia de San Juan del Hospital, Colegio de María Inmaculada (Servicio Dorístico), iglesia de la Misericordia y Casa Natalicia de San Vicente Ferrer y la misa de descubrir, a las siete, en Santo Tomás, y el 22, en el convento de Siervas de María, así como las que se celebrarán todos los días 21 del próximo año en dichas iglesias, serán en sufragio del alma de

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. Ricardo Garrido Badino

GENERAL DE DIVISION

que falleció el 21 de Diciembre de 1916

R. I. P. A.

Su viuda ruega a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedará muy agradecida.

Hay por varlos señores Prelados concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Domingo de Silos, Filanonio, Eugenio, Macario, Liberato, Bayano, Amnión, Zenón, Tolomeo, Ingenuo, Teófilo y Julio.

Rito simple. Color morado. Misa de la vigilia de Santo Tomás Apóstol.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Hermandad del Santo Cáliz.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola.

CULTOS PARA HOY

—A Santo Tomás Apóstol: A las siete, la exposición de Su

Divina Majestad y misa; a las nueve, coro y conventual.

Por la tarde, a las cuatro, solemnísimas Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, con música.

Terminando con los grandes Gozos de Ubeda a Santo Tomás Apóstol. En este día, al toque de almas, serán los volteos generales de campanas, llamados de "Iluminarias", anunciadores de la gran fiesta del siguiente día.

—Ejercicio de las Jornadas:

En la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos) la Asociación de la Envoltura del Niño Jesús principiará mañana el novenario de las Jornadas, con dos actos diarios. El primero, por la mañana, a las seis y media, con misa y ejercicio rezado. El segundo, a las cinco y media de la tarde, solemnemente cantado.

En San Bartolomé, a las ocho, misa, lectura y motetes.

En San Nicolás, a las siete, misa y ejercicio.

En San Agustín, a las 8:30, misa de Comunión.

En Santa Cruz, a las 7:30.

En el Pilar, a las 7:30.

En Santa Mónica, a las 7:30.

En San Antonio (Salesianos) a las siete, y por la tarde ejercicio a las seis.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Tomás Apóstol, Anastasio, Glicerio, Temístocles, Juan, Festo y Severino.

TEMPORAS.—ABSTINENCIA.

Rito doble; color rojo; misa de Santo Tomás Apóstol; conmemoración de las Temporas; cinco profecías; segunda oración de la Virgen; tercera por la Iglesia; indulgencia de la Bula.

CUARENTA HORAS.—Continúan en Santo Tomás.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las 5:30 de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de 5:30 a 8:30, por las Congregaciones Marianas.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de Nuestra Señora del Carmen.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Santo Tomás Apóstol: Fiesta del primer titular de esta parroquia, Santo Tomás Apóstol, y la solemnidad de las bodas de plata del señor cura.

—Ejercicio de las Jornadas:

Continúa en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos) con dos actos diarios. El primero, a las seis y media de la mañana, con misa y ejercicio rezado; el segundo, por la tarde, a las cinco y media, solemnemente cantado.

En San Bartolomé, a las ocho, misa, lectura y motetes.

En San Martín, a las ocho.

En Santa Cruz, a las 7:30.

En el Pilar, a las 7:30.

En Santa Mónica, a las 7:30.

En los Salesianos, a las siete de la mañana y a las seis de la tarde.

En San Nicolás, a las ocho, misa y ejercicio.

En San Agustín, a las 8:30, misa de Comunión.

—A Santa Lucía:

Continúa el novenario:

En la iglesia de Santa Lucía, a las 4:30 de la tarde, con exposición y sermón por el canónigo doctor Benavent.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho, misa y ejercicio.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión tendrá lugar en la parroquia de San Esteban.

—A Jesús Crucificado:

En el Patriarca, a las nueve, misa conventual, Miserere y visita a las relictas.

En el Salvador, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio. Por la tarde, a las siete, Rosario, Via Crucis y plática.

En Santa Mónica, a las ocho, misa cantada de Pasión en el Cristo.

Ejercicio del Via Crucis:

En San Juan del Hospital, a las 7:30 de la tarde.

En Santa María del Grao, a las 6:30 de la tarde.

En Santa María del Grao, a las 6:30 de la tarde.

—A San Francisco de Paula:

En la iglesia parroquial de San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión general para la V. O. T., cordigeros y devotos del Santo.

A las once, misa rezada con ejercicio de los trece viernes. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición del Santísimo Sacramento y sermón.

INSTITUTO MEDICO VALENCIANO

En virtud de elecciones verificadas recientemente en esta corporación, la junta directiva ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Vicente Pallarés Iranzo; vicepresidente primero, don Juan J. López Ibor; vicepresidente segundo, don Salvador Clariana Pascual; secretario, don Juan Bosch Marin; vicesecretario, don Manuel Aubán Amat; tesoroero, don Eduardo Algarra Moreno; contador, don Pedro Aranda Alcazar; bibliotecario, don Tomás Alcega Alafont; presidentes de Sección: don Ramón Vila Barberá, don Francisco Martín Lagos, don Agustín Trigo Mezquita, don Manuel Desfilis Pascual, don Miguel Martí Pastor, don Angelino Flus Cabrera, don Juan Pallarés Lausma, don Jesús Vidal Martínez, don Luis Lafora García, don Antonio Martínez Navarro y don Mariano Belogin García.

HABANOS LA RADIANTE



¡HA DE CRECER!

Y el niño crecerá, sano y bien nutrido, con el sabroso Chocolate con leche, de Elgorriaga. El mejor cacao y la leche más pura.



Otras clases de Elgorriaga: PRIMOR. - N. P. U. - CUMBRE. - MANA. - ALMENDRADO.

CHOCOLATE CON LECHE

TABLETA 175 GRs., PTAS. 1,25

Elgorriaga

Da energía y salud

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecanocientífica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarian su dolencia.

Visita en VALENCIA el sábado día 22 de Diciembre en el Hotel Regina (Lauria, 6), de nueve mañana a siete tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en CASTELLON, el domingo día 23 de Diciembre en el Hotel Suizo.

Casa Central, GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS, Rambla Cataluña, 34, 1.º, Barcelona.

Crónica de sucesos

ROBOS

De un vagón de la estación del Ferrocarril de Villanueva de Castellón, se llevaron los ladrones nueve sacos de patatas.

De un camión que en la calle de San Vicente dejóse Andrés López, le quitaron una caja que contenía una pieza de pana.

En un establecimiento de bebidas de la plaza del Socorro, penetraron ladrones, llevándose un aparato de radio, un elevador reductor y 125 pesetas en metálico.

CAIDAS

En el Hospital fueron curados el niño de siete años Manuel Gorris y Lucio Hernández Ferrer, de 20 años.

El primero se produjo una herida contusa de cuatro centímetros de extensión, con hundimiento por fractura del frontal.

El segundo, la fractura de la tibia y peroné izquierdo por su tercio inferior.

ATROPELLO

En las cercanías del Mercado Central fué atropellado por el automóvil de la matrícula de San Sebastián número 8.926, José Rosat Canti, de 64 años, quien al ser curado en la casa de Socorro de Colón, le curaron una herida contusa en la región superciliar izquierda y distensión ligamentosa de articulación del dedo pulgar derecho.

DEL PASADO SANGRIENTO SUCESO

El padre y hermanos de Eduardo Llagaria Valdés, nos ruegan rectifiquemos algunos detalles de nuestra información referente a la deplorable tragedia familiar que

costó la vida al mencionado joven. Afirman no ser cierto que éste visitara con frecuencia a su tío, sino que lo hizo tan solo en dos ocasiones: una para pedirle un empleo y otra la última. Añaden que la víctima jamás maltratado a su padre y hermanos, llevando siempre ejemplar conducta, y que no es cierto que agrediese a su pariente con unas tijeras ni hiciese mención de hacer uso de arma alguna que no llevaba.

Quedan confiados los mencionados señores. Nuestra información, como todas las que se hacen en casos similares, se redujo a recoger cuantos detalles se nos facilitaron por diversas personas, y como es consiguiente, sin otra finalidad que la puramente periodística de servir al público, sobre todo, cuando se carece de referencias de carácter oficial, a las que siempre nos atenemos cuando se nos pueden facilitar.

DESDE LA GALERIA AL PATIO

La anciana de 77 años Delfina Jordá Castañer, domiciliada en la calle del Torno del Hospital, 3, primero, tuvo la desgracia de salir a la galería, caer al patio.

Trasladada al Hospital, le apreciaron y curaron contusiones en la cabeza y distintas partes del cuerpo, herida contusa en la región parietal derecha y ligera conmoción cerebral.

CRONICAS JUDICIALES

Al margen...

Tan solo se celebraron ayer unos juicios por hurto, estafa y tenencia ilícita de arma de fuego.

Actuaron los letrados don Pablo Meléndez, don Ricardo Samper Vayá, don Fernando Cuesta, don Ricardo Mur y don Salvador Ribes.

En lo civil, y en asuntos de divorcios, informaron los abogados don Manuel Atard, don Emilio Córdova y don Salvador Reig Gaborino.

vacación Española tiene que defender el criterio de que habiéndose discutido con arreglo al antiguo Reglamento, las consecuencias de la votación deben estar sujetas al mismo.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC reconoce que al votarse el nuevo Reglamento no se han previsto las reglas transitorias necesarias y nos encontramos con un proyecto que fué discutido con arreglo al antiguo sistema. Si se aplicara el quorum restringido del nuevo Reglamento se restará fuerza a una ley de tanta importancia.

Recuerda que la petición de "quorum" se hizo antes de la vigencia de este Reglamento. El "quorum" antiguo no es más que la doctrina democrática de la consagración de una ley por medio del voto de la mitad más uno de los diputados.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA, radical, estima que hay que aplicar estrictamente el Reglamento. El Reglamento viejo pertenece ya a la historia parlamentaria.

EL SEÑOR RAHOLA no está conforme con estas palabras. La ley fué discutida teniendo en cuenta las circunstancias del régimen que regulaba su discusión, de suerte que tiene que aplicarse el Reglamento antiguo.

EL SEÑOR VILLALONGA habla en nombre de la minoría popular agraria y se manifiesta partidario de la aplicación del Reglamento actual. Lo contrario llevaría una gran perturbación al orden del día, pues hay antiguos proyectos pendientes de discusión.

EL CONDE DE VALLELLANO: No es eso; nos referimos solamente a aquellos proyectos para los cuales se pidió el "quorum", antes de aprobarse el nuevo Reglamento.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA encuentra defectuoso este Reglamento, porque ha alterado en materia de "quorum" preceptos que regían desde las Cortes de Cádiz; pero el Reglamento está ahí y hay que cumplirlo, pues se ha dictado para corregir defectos anteriores.

EL SEÑOR LARA cree que se debe aplicar el Reglamento vigente.

EL PRESIDENTE recuerda que el "quorum" sobre el otro proyecto de Navarra fué pedido por los socialistas y desea que lo conozca la Cámara, ya que esta minoría está ausente.

EL SEÑOR GARCIA BRAVO FERRER, conservador, después de aplaudir la labor del ministro de Agricultura, entiende que debe aplicarse el Reglamento nuevo.

EL PRESIDENTE hace notar que la mayoría de la Cámara se ha manifestado por el criterio de aplicar el Reglamento vigente; pero a los diputados que opinan en sentido contradictorio les dice que si lo estiman procedente se someterá al punto a votación.

EL CONDE DE VALLELLANO hace signos negativos.

EL PRESIDENTE: Entonces en la sesión de mañana se procederá a votar definitivamente los dos proyectos pendientes, con arreglo al nuevo Reglamento.

La jubilación de los funcionarios. Se da lectura del proyecto nuevamente redactado.

EL SEÑOR BLASCO GARZON, de Unión Republicana, consume un turno en contra del único artículo del dictamen.

Dice que los funcionarios de las carreras judicial y fiscal llegan en sus últimos años a los puestos más elevados en el Tribunal Supremo y otros análogos; por lo cual en estos tiempos de renovación de derecho es necesario que estos funcionarios conserven su completa capacidad. Por tal motivo y por otras razones, su minoría votará contra el proyecto.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI hace ver que al modificar el dictamen se ha roto la tendencia de éste.

Se ha privado al funcionario con la enmienda del señor Royo, de los derechos que la situación le concedía al alcanzar su jubilación a los 67 años, sin haber consolidado su categoría.

EL SEÑOR BLASCO GARZON rectifica.

A continuación queda aprobado el proyecto.

Proyectos de la Presidencia y Agricultura.

LOS SEÑORES LERROUX y JIMENEZ FERNANDEZ piden sendos proyectos de ley de la Presidencia del Consejo y del Ministerio de Agricultura; este último referente al patrimonio forestal de España.

Proyecto de ascenso del general Batet.

Se pone a discusión el dictamen de Guerra proponiendo el ascenso a teniente general del general de división don Domingo Batet.

Hay un voto particular de los señores Manglano y Fuentes Pila.

EL SEÑOR BARON DE CARCER, tradicionalista, consume un turno de totalidad en contra del proyecto.

Dice que no es el llamado a determinar el número de tenientes generales de que ha de constar el Ejército. Pero cree que deberían

pasar a esta categoría los inspectores del Ejército.

En este proyecto no se determina la función que estos tenientes generales han de realizar y esto es lo que habría que determinar antes de crear estos cargos.

Señala las razones que abonan el restablecimiento de la categoría de teniente general.

El proyecto dice que esto se hará sin modificar la estructura actual del cuadro de oficiales generales del Ejército. Esto lo considera inadmisiblemente el orador, pues es deprimente para los restantes generales de división.

Si se aprueba el proyecto, el general Batet habrá de estar a las órdenes de los generales de división, que son inspectores del Ejército.

Ahora bien; si el general Batet ha de quedar en la situación de los tenientes generales don Pío López Pozas y Castro Girona, se podría creer que el Gobierno trataba de enviarle a su casa con todos los honores.

Así, pues, hay que consignar las funciones y los cargos que serán servidos por los tenientes generales.

Es inexplicable que se intente este ascenso cuando aun no se ha repartido el importe de la suscripción nacional para la fuerza pública. Y hay muchas familias que están pendientes de los expedientes de pensiones y otros beneficios.

Añade que para premiar méritos de guerra es preciso probar que éstos existieron.

No ha existido verdadera guerra en Barcelona, pero si se consideran los sucesos tales, hay que tener en cuenta que existe en España una legislación que regula la materia.

Si en este caso—dice—se concede esta recompensa, ¿cuál habríamos otorgado en el caso de que España hubiera estado en guerra con una potencia extranjera?

Existen otras recompensas, tales como la cruz de San Fernando, el nombramiento de coronel honorario de un regimiento, etcétera.

Los diputados que conozcan tales hechos harán bien en votar, pero los que tropezamos con la censura, que no nos permite conocer lo ocurrido, no tenemos elementos de juicio.

La censura ha tachado una simple pregunta parlamentaria hecha por el orador en la tarde de ayer, sobre un Consejo de guerra celebrado en Jaca.

Alude a las circulares del general Batet, recordando a los oficiales que fueran mudos y ciegos, ante la bandera separatista y los incidentes a que daba lugar.

Las Cortes lo podrán hacer todo, pero con un criterio moral y justiciero.

EL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO: Basta que lo diga el Gobierno. (Protestas.)

EL BARON DE CARCER: Hay que proceder a la luz pública, diciendo al país que sabemos lo que votamos, instruyéndose un expediente de recompensas.

Aunque fuera justo el ascenso que proponemos, si el día de mañana resulta que nos equivocamos, ¿qué podríamos alegar?

Termina diciendo que el general Batet le merece todas las consideraciones, y por eso mismo pide que se instruya el oportuno expediente.

EL SEÑOR ALONSO RODRIGUEZ, de Unión Republicana, reconoce que los diputados no conocen más referencia de los sucesos que la facilitada por el diputado señor Fernández Ladreda, pero por esta vez van a ser gubernamentales los diputados de su minoría.

Se queja de que no haya sido ocutaminado el proyecto de ascenso del general López Ochoa.

EL SEÑOR REY MORA: Su señoría sabe por qué no se ha hecho.

EL SEÑOR ALONSO: Lo dire yo. La comisión se precipitó a dictaminar el ascenso del general Batet por una indicación verbal y oficio-sa fundada en los méritos de este militar, méritos que no podemos conocer porque no conocemos los sucesos de Barcelona.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA: Lo procedente es conocer esos hechos antes y no después. (Aprobación.)

EL SEÑOR ALONSO: Siendo el general López Ochoa más antiguo que el general Batet, se va a dar el caso de que éste sea ascendido antes que aquél.

EL SEÑOR RAHOLA quiere nacer una observación al Gobierno. Este, después de dar cuenta a las Cortes de la actuación de los generales López Ochoa y Batet, presentó los dos proyectos, y lo lógico era que la comisión formulara los dos dictámenes al mismo tiempo.

Aconseja al Gobierno que no de ocasión a que quede molesto y deprimido uno de los dos generales. (Aplausos de la Unión Republicana y de la Lliga.)

EL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO dice que es conveniente, por altas razones patrióticas y de justicia, aplazar el dictamen referente al general Batet. Cree que se deben traer los dos proyectos para discutirlos al mismo tiempo. También alega el motivo de la mayor edad y antigüedad del señor López Ochoa.

EL MINISTRO DE ESTADO declara que siempre le pasa lo mismo; tiene que intervenir en cosas en que no tiene arte ni parte. (Risas.)

No cree necesaria la instrucción del expediente a que el barón de Cárcer aludía. Las Cortes son soberanas. El señor Lerroux trajo a la Cámara dos proyectos; y venir a empequeñecer la cuestión diciendo si actuó tal coronel o tal oficial...

EL BARON DE CARCER: No he dicho eso; sino que desconocemos los hechos tal como se han desarrollado.

EL MINISTRO DE ESTADO: No se puede fundar el ascenso sino en motivos de alta política y de justicia. Hay que premiar al general Batet. Respecto al general López Ochoa no quiero que quede flotando nada contra él, precisamente porque el general López Ochoa es amigo mío y me debe todo lo que es. (Risas.)

UNA VOZ: ¡Olé!

EL MINISTRO DE ESTADO: Me explicaré. El general López Ochoa se hallaba postergado, y yo conocedor de su valer, presenté una propuesta en tiempos del Gobierno Azaña para reintegrarle al servicio activo. Por lo demás, quien debe hacerlo contestará en la próxima sesión a las consideraciones expuestas esta tarde en la Cámara.

Se suspende el debate, y el presidente levanta la sesión a las nueve y diez.

data para la presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales.

DOS ENMIENDAS

Ha sido presentada por el señor Blanes, de la C. E. D. A., la siguiente enmienda al proyecto de jubilaciones de funcionarios:

"El número tercero del artículo único se redactará de la siguiente manera:

"Los guardas forestales y todo el personal que preste servicio técnico de inspección en los montes públicos..."

Otra enmienda dice así:

"Se exceptúan de esta disposición los ingenieros agrónomos, de caminos, canales y puertos, de minas y de montes, así como los funcionarios pertenecientes a los cuerpos auxiliares facultativos correspondientes, cuya edad de jubilación seguirá siendo de 67 años."

VOTACIONES APLAZADAS. — LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El señor Lerroux abandonó su despacho oficial a las dos de la tarde.

Habló con los informadores y les dijo que carecía de noticias y que todo se desarrollaba normalmente. Un informador le preguntó si por la tarde se verificarían las votaciones de "quorum" y la de elección de presidente del Tribunal de Garantías, que estaban anunciadas.

Contestó que esas votaciones se aplazarán hasta hoy jueves, con el fin de dar tiempo a todos los diputados para que estén presentes.

—Esta tarde—agregó—veremos cuántos asisten, y a los que falten se les requerirá para que mañana estén en el Parlamento.

Agregó el señor Lerroux que por la tarde se verificaría un Consejo en el Congreso, porque ha surgido un caso desagradable. Se trata de la sentencia que condena a muerte al atracador de Barcelona Aranda.

El Gobierno desea que la sentencia pase a informe del Tribunal Supremo, y para este trámite se necesita el acuerdo del Consejo de Ministros.

Por eso se verifica el Consejo.

REUNION DE COMISIONES

Se reunió la Comisión de Agricultura y estudió enmiendas presentadas hasta el artículo 6 del proyecto de arrendamientos rústicos.

Se reunió en el Congreso la comisión de Hacienda, que continúa el estudio del proyecto de Derechos reales.

Parece propósito de la comisión terminar el viernes próximo el dictamen sobre dicho proyecto y también el de la ley del Timbre.

Se reunió ayer tarde la comisión de Presupuestos y al terminar la reunión su presidente don Justo Villanueva dijo a los periodistas que se había aprobado el presupuesto de 60 millones para lo de Asturias; otro para alimentación de reclusos y la prórroga de los presupuestos con algunas pequeñas modificaciones, una de ellas referente al pago de expropiaciones de obras públicas y otra sobre reorganización de servicios que se pueden hacer siempre que resulten economías.

A lo de las expropiaciones ha anunciado un voto particular el señor Vidal y Guardiola.

El señor Toledo ha anunciado otro voto particular de gran trascendencia en el sentido de que no se debe prorrogar los créditos del presupuesto de Instrucción pública en lo que se refiere a los centros de segunda enseñanza que se crearon con motivo de la sustitución de la misma.

Se reunió la comisión de Presidencia para estudiar la propuesta del señor Gil Robles sobre los nuevos presupuestos, habiendo sido aceptada casi íntegramente. Únicamente en lo que respecta al nombramiento de una comisión especial que ha de estudiar la formación de dichos presupuestos, difiere algo el dictamen de la comisión, que entiende que sus miembros han de ser nombrados libremente por el Gobierno.

Dicha comisión formulará unos nuevos presupuestos en los meses que restan hasta primero de Mayo, con objeto de que el Gobierno pueda a su vez estudiarlos y redactarlos definitivamente desde primero de Mayo a primero de Octubre, en cuya fecha constitucional han de ser presentados a la Cámara.

REUNION DE MINORIAS

Se ha reunido la minoría tradicionalista, que aprobó las líneas generales del discurso que ha de pronunciar el barón de Cárcer, defendiendo su voto particular de

oposición al ascenso del general Batet.

Se habló en la reunión de las enmiendas que los diputados navarros presentarán al proyecto de Arrendamientos rústicos.

Al estudiar la prórroga de los presupuestos, se autorizó a los señores Toledo y Lamamié de Clairac para que presenten un voto particular para que sean exceptuados los créditos que se refieren a los centros creados para la sustitución de la enseñanza religiosa.

RECONSTITUCION DE LA MINORIA REPUBLICANA CONSERVADORA

Ayer tarde fué entregada en los pasillos del Congreso a los periodistas la siguiente nota:

"Bajo la presidencia del jefe nacional del partido republicano conservador don Miguel Maura se han reunido los diputados a Cortes que le habían reiterado su adhesión y que nuevamente, al ratificar al señor Maura su decidido propósito de continuar afechos al partido expresándole su total identificación con la conducta seguida, le rogaron que agrupara de nuevo la minoría parlamentaria para desde los escaños del Congreso reanudar sus tareas de defensa de las doctrinas del partido y al servicio del régimen y de los intereses nacionales."

Manifestó el señor Maura que manteniendo íntegramente el criterio sustentado en su último discurso con el que todos los reunidos se mostraron conformes y agradeciendo con toda cordialidad, tan entusiastas y valiosas adhesiones, consideraba convenientemente que se pudieran realizar los propósitos que le expresaron los parlamentarios del partido. A este efecto, bajo la inspiración de don Miguel Maura, y para servir su política, se reconstituye la minoría parlamentaria republicano-conservadora y a propuesta del señor Maura los reunidos acordaron designar a los efectos reglamentarios, jefe de la misma a don Gregorio Arranz y secretario a don Miguel García Bravo Ferrer, comunicándole así a la Presidencia de las Cortes.

Queda, pues, integrada esta minoría por los señores Arranz, Castillo Folante, García Bravo Ferrer, Gómez Jiménez, González García, Martínez Arenas, Martínez Ortiz, Maura (don Miguel), Navarro Pozas, Reino Camaño y Villamarín."

UNA PROPOSICION DE LEY DEL CONDE DE VALLELLANO

El conde de Vallellano, en primer término ha formado una proposición que ha presentado a las Cortes y cuya parte dispositiva dice así:

"1.º Que cuando el Estado haya de llevar a efecto expropiaciones de pueblo o pueblos en masa por razón de utilidad pública el 3 por 100 de afección, podrá superarse en tanto cuanto sea preciso, incluso hasta un límite de valor igual al del precio de la cosa a expropiar, con tasación efectuada con espíritu generoso.

2.º Que en estos casos los vecinos, campesinos de esos pueblos tengan preferente afincamiento en las propiedades del Estado que por desecación de terrenos y otros procedimientos de colonización o aplicaciones de la ley Agraria se efectúen, a ser posible, en el punto menos distante del en que siempre radicaron."

Giosas parlamentarias

EL MINISTRO DE HACIENDA RETIRA SU PROYECTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Enterado el señor Marraco de que la comisión de Hacienda ha aceptado el voto particular del señor Vidal y Guardiola, referente a su proyecto sobre el impuesto de la renta, ha dirigido un comunicado al presidente de la Cámara, pidiendo que no se discuta dicho proyecto y que vuelva a la comisión para su estudio.

LAS PERSPECTIVAS POLITICAS INMEDIATAS

Según creemos, la C. E. D. A. no ha intervenido en la designación de don Fernando Gasset como candidato para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Esta designación la ha hecho el señor Lerroux exclusivamente.

La C. E. D. A. ha conocido el pensamiento del jefe del Gobierno en el día de ayer, sin que tuviera que hacer la menor objeción a un nombre respetable por todos conceptos.

Votará, por lo tanto, al señor Gasset para la presidencia del alto Tribunal.

Y al ocuparnos de este asunto, hemos de subrayar cómo gana los

La situación política

LA SESION MATUTINA

Fundamentaba el señor Royo Villanueva su contrariedad en el hecho de que el señor Gasset votó en el Tribunal de Garantías con los señores Abad Conde y don Basilio Alvarez en favor del Parlamento catalán y en contra, por tanto, del Parlamento español en el pleito de la ley de Cultivos.

Es decisión del señor Royo Villanueva, según dijo a los periodistas, votar a don Gil Gil y Gil, para que ocupe la presidencia de dicho alto organismo.

UNA INTERPELACION

El diputado señor Díaz Ambrona ha anunciado al ministro de Trabajo una interpelación sobre el funcionamiento de la Junta nacional del paro obrero.

LERROUX Y GIL ROBLES CONFERENCIAN

Minutos antes de la una llegó a la Presidencia del Consejo el jefe de la C. E. D. A., señor Gil Robles, e inmediatamente pasó al despacho de don Alejandro Lerroux, que ya le esperaba.

La entrevista se prolongó cerca de una hora, y en ella, según nuestras impresiones, se examinó la situación parlamentaria en orden a la aprobación de los proyectos que están pendientes antes de las vacaciones del día 21.

También se habló de la candi-

Ayer mañana se inauguraron en el Congreso las sesiones extraordinarias, con muy escasa concurrencia de diputados, especialmente en su comienzo.

Algunos diputados abogaban en los pasillos por que las sesiones extraordinarias se celebren por la noche, como se ha hecho siempre, pues las mañanas las necesitan los diputados para visitar los Ministerios, cuando no para ocuparse de asuntos propios.

Y por añadidura es de suponer que los ministros hayan de encontrarse por las mañanas en sus departamentos cuando se celebre Consejo de Ministros.

Es lo cierto que en tres horas de sesión únicamente se pudieron discutir tres artículos de la ley de Arrendamientos rústicos, sin que en ninguno de ellos pudiera llegarse a votación.

ROYO VILLANOVA NO ESTA CONFORME

El señor Royo Villanueva habló con los señores Gil Robles, Guerra del Río, ministro de Comunicaciones y otras personalidades, para manifestarles su extrañeza por el nombre que se da como seguro para la presidencia del Tribunal de Garantías.

Parece indiscutible que el candidato del Gobierno es don Fernando Gasset.

ánimos la creencia de que el Tribunal de Garantías Constitucionales está llamado a desaparecer tan pronto como se acuerde, en Diciembre de 1935, la revisión constitucional.

Es deseo casi unánime de las fuerzas que hoy tienen la mayoría parlamentaria, la creación de un Senado, de tipo moderno, lo que haría inútil la existencia del Tribunal de Garantías.

EL SEÑOR LUCIA, CANDIDATO AL GOBIERNO GENERAL DE CATALUÑA

Tampoco ha planteado pleito alguno la C. E. D. A. en lo que respecta al nombramiento de gobernador general de Cataluña.

Es posible que considere que algunos de los nombres que han sonado en estos días para ocupar dicho cargo, no son los más convenientes para la labor que el gobernador general tiene que emprender, y es claro que si fuera consultada por el jefe del Gobierno, expondría su criterio con toda franqueza.

Ayer circuló con mucha insistencia el rumor de que sería nombrado para el cargo el vicepresidente de la C. E. D. A. y jefe de la Derecha Regional Valenciana, señor Lucia.

Podemos asegurar que el señor Gil Robles no sabe si el Gobierno ha pensado en el nombramiento, y casi nos atreveríamos a decir que en la conversación mantenida por el jefe del Gobierno y el jefe popular agrario, no se ha tratado para nada de este asunto de Cataluña.

Descartada la posibilidad de que se apruebe antes de las vacaciones parlamentarias el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, suponemos que tanto el señor Lerroux como el señor Gil Robles, se han fijado en la conveniencia de que queden aprobados cuatro proyectos de ley que están pendientes en la Cámara y que son de urgencia e imprescindibles para que se pueda otorgar el descanso que desean los diputados.

Nos referimos al proyecto de ley de prórroga del presupuesto; al de autorizaciones económicas; al de crédito extraordinario de 70 millones de pesetas para reparar los daños de Asturias, y al de ascenso a teniente general del general de división, señor Batet.

También parece que es deseo de la C. E. D. A. que el ministro de Justicia lea antes de la suspensión de las sesiones parlamentarias el proyecto de ley de Reforma orgánica del Tribunal Supremo.

Como nota política destacada de este momento, tenemos la incompatibilidad manifiesta en que se halla la minoría de la C. E. D. A. y el ministro de Instrucción pública. La C. E. D. A. entiende que la labor que desarrolla el señor Villalobos en su departamento, se contradice con la orientación general del Gobierno.

Juzga que el ministro realiza una labor personal, sin atender los requerimientos que se le hacen desde la mayoría y aun desde el grupo político en que milita.

Quizá en la tarde de hoy se exteriorice este malestar de la C. E. D. A. con motivo de la discusión de la prórroga del presupuesto.

Tiene anunciada su intervención en contra de la gestión del señor Villalobos, el diputado tradicionalista señor Toledo.

El momento será aprovechado por la C. E. D. A. para fijar su posición en orden a la obra que se realiza en el mencionado departamento de Instrucción pública; y tenemos entendido que llevará la voz de la minoría el diputado señor Pavón.

LOS SUPPLICATORIOS.—COMPANYS NO ES DIPUTADO.—LA COMISION DE SUPPLICATORIOS SE REUNIO AYER

Examinó la petición del juez militar en orden al procesamiento de González Peña, y acordó informar favorablemente y por unanimidad este suplicatorio.

Estudió después el suplicatorio pedido por el Tribunal de Garantías para procesar al señor Companys, y acordó elevar un escrito a la Cámara exponiendo la opinión unánime de la comisión de que el señor Companys no es diputado a Cortes.

El escrito dirigido por la comisión de Suplicatorios al Congreso, dice así:

"El Tribunal de Garantías ha dirigido a las Cortes un suplicatorio solicitando de ellas autorización para poder decretar el procesamiento de don Luis Companys, a quien aquel alto Tribunal consideró diputado a Cortes y al que considera supuesto culpable del delito de rebelión militar en la causa que instruye a virtud de querrela presentada ante dicho Tribunal por el presidente del Consejo de Ministros de la República, en representación del citado Consejo.
Pasada a dictamen de esta comisión la petición antes indicada, ha sido objeto de examen, y como cuestión previa a dilucidar, la de la calidad parlamentaria del señor Companys, que por las circunstancias que se dan en el caso invitan a un estudio detenido de la cuestión.
Discutidos los términos de la propuesta que debiera elevarse a la Cámara, la comisión ha meditado sobre la circunstancia notoria de que el señor Companys, que fué elegido diputado a Cortes en 19 de Noviembre de 1933 y que aun no ha presentado su credencial, fué nombrado con posterioridad a aquella fecha presidente de la Generalidad de Cataluña, cargo éste incompatible con el de diputado, a tenor de lo declarado en el número tercero del artículo primero de la ley de 8 de Abril de 1933, que a la sazón regía, y estando probado que el señor Companys dejó de comunicar a la mesa del Congreso la renuncia que pudo haber hecho de la presidencia de la Generalidad, es evidente, a juicio de la comisión de Suplicatorios, que el repetido señor perdió automáticamente la calidad de diputado, conforme a lo prevenido en los párrafos primero y segundo del artículo sexto de la antedicha ley.
Por este motivo, la comisión, sin entrar en el fondo del asunto, tiene el honor de proponer al Congreso que se conteste al requerimiento del Tribunal de Garantías, haciéndole saber que don Luis Companys no es diputado en la actualidad y que por lo tanto, puede dirigir en su contra el procedimiento, si fuera de justicia, sin necesidad de la autorización que de la Cámara ha solicitado."

de la República, en representación del citado Consejo.
Pasada a dictamen de esta comisión la petición antes indicada, ha sido objeto de examen, y como cuestión previa a dilucidar, la de la calidad parlamentaria del señor Companys, que por las circunstancias que se dan en el caso invitan a un estudio detenido de la cuestión.
Discutidos los términos de la propuesta que debiera elevarse a la Cámara, la comisión ha meditado sobre la circunstancia notoria de que el señor Companys, que fué elegido diputado a Cortes en 19 de Noviembre de 1933 y que aun no ha presentado su credencial, fué nombrado con posterioridad a aquella fecha presidente de la Generalidad de Cataluña, cargo éste incompatible con el de diputado, a tenor de lo declarado en el número tercero del artículo primero de la ley de 8 de Abril de 1933, que a la sazón regía, y estando probado que el señor Companys dejó de comunicar a la mesa del Congreso la renuncia que pudo haber hecho de la presidencia de la Generalidad, es evidente, a juicio de la comisión de Suplicatorios, que el repetido señor perdió automáticamente la calidad de diputado, conforme a lo prevenido en los párrafos primero y segundo del artículo sexto de la antedicha ley.
Por este motivo, la comisión, sin entrar en el fondo del asunto, tiene el honor de proponer al Congreso que se conteste al requerimiento del Tribunal de Garantías, haciéndole saber que don Luis Companys no es diputado en la actualidad y que por lo tanto, puede dirigir en su contra el procedimiento, si fuera de justicia, sin necesidad de la autorización que de la Cámara ha solicitado."

EL INFORME DEL SUBSECRETARIO SOBRE LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA
Fué conocido ayer en la Cámara el informe del subsecretario de Instrucción pública, señor Prieto Bances, que como se recordará, fué a Barcelona para estudiar el régimen de enseñanza que debe subsistir en aquella región.
Según el mencionado informe, la Universidad única y bilingüe que ahora existe no debe continuar. Es imprescindible sostener una Universidad del Estado.
Si la Generalidad crea la Universidad catalana, será respetada. La reforma universitaria puede hacerse por decreto.
Durante el período de transición las funciones del Patronato debe ejercerlas la junta de gobierno de la Generalidad.
En primera y segunda enseñanza, cree el señor Prieto Bances que es preferible la separación absoluta del Estado de los Ayuntamientos y de la Generalidad; pero en el caso de que el Estado colaborase, ha de intervenir de un modo real y efectivo en los Patronatos.
La selección del personal debe hacerse escrupulosamente. El Estado ha de instalar decorosamente sus centros y construir cuatro o cinco Institutos y una Escuela Normal.
Se debe establecer con carácter permanente en Cataluña la Inspección general de Primera Enseñanza y la Inspección general de Segunda Enseñanza.
Los inspectores generales de Cataluña estarían en relación directa con la oficina de Cataluña del Ministerio, que es la encargada de proponer las reformas o medidas oportunas en cada caso.

EL INFORME DEL SUBSECRETARIO SOBRE LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

de la República, en representación del citado Consejo.
Pasada a dictamen de esta comisión la petición antes indicada, ha sido objeto de examen, y como cuestión previa a dilucidar, la de la calidad parlamentaria del señor Companys, que por las circunstancias que se dan en el caso invitan a un estudio detenido de la cuestión.
Discutidos los términos de la propuesta que debiera elevarse a la Cámara, la comisión ha meditado sobre la circunstancia notoria de que el señor Companys, que fué elegido diputado a Cortes en 19 de Noviembre de 1933 y que aun no ha presentado su credencial, fué nombrado con posterioridad a aquella fecha presidente de la Generalidad de Cataluña, cargo éste incompatible con el de diputado, a tenor de lo declarado en el número tercero del artículo primero de la ley de 8 de Abril de 1933, que a la sazón regía, y estando probado que el señor Companys dejó de comunicar a la mesa del Congreso la renuncia que pudo haber hecho de la presidencia de la Generalidad, es evidente, a juicio de la comisión de Suplicatorios, que el repetido señor perdió automáticamente la calidad de diputado, conforme a lo prevenido en los párrafos primero y segundo del artículo sexto de la antedicha ley.
Por este motivo, la comisión, sin entrar en el fondo del asunto, tiene el honor de proponer al Congreso que se conteste al requerimiento del Tribunal de Garantías, haciéndole saber que don Luis Companys no es diputado en la actualidad y que por lo tanto, puede dirigir en su contra el procedimiento, si fuera de justicia, sin necesidad de la autorización que de la Cámara ha solicitado."

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES

La comisión de Estado se reunió hace días y acordó dirigirse al ministro, diciéndole que jamás fué invitada a examinar el curso de las negociaciones comerciales con otros países.

Este aislamiento constante de la comisión repercutió en su labor cuando había de redactar dictámenes sobre los proyectos de ley de Tratados de comercio que se le presentaban.
El ministro de Estado contestó exponiendo su criterio favorable a la pretensión de la comisión parlamentaria, y en vista de ello, la comisión se reunió ayer y designó a los señores Rodríguez de Viguera, García Guisjarro, Monzón y Pellicer para que formen una subcomisión permanente que examine las negociaciones comerciales y conozca los proyectos de Tratados de comercio.

ALBA Y LOS PERIODISTAS
Al recibir a los informadores el señor Alba, les dijo que no había insistido en la celebración de sesiones matutinas, en vista de que ni aun con ellas sería posible aprobar el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, de suerte que el sacrificio sería inútil.

Añadió que el programa en la sesión de hoy sería el siguiente:
Proposición, no de ley, del señor Solá Cañizares sobre los atentados en Barcelona y la intranquilidad social en aquella población.
Proyecto de derogación de la ley de bases de Correos y Telégrafos.
Elección del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.
Votaciones de quorum para la ley de yunteros y la ley de comisión gestora de Navarra.
Reanudación del debate sobre el proyecto de ley de ascenso del general Batet.
Proyecto de ley de Arrendamientos rústicos y proyecto de ley de construcciones escolares.
Agregó el señor Alba que probablemente habrá sesión el sábado, para ver si se puede terminar con todo lo que hay pendiente.

Proposición, no de ley, del señor Solá Cañizares sobre los atentados en Barcelona y la intranquilidad social en aquella población.
Proyecto de derogación de la ley de bases de Correos y Telégrafos.
Elección del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.
Votaciones de quorum para la ley de yunteros y la ley de comisión gestora de Navarra.
Reanudación del debate sobre el proyecto de ley de ascenso del general Batet.
Proyecto de ley de Arrendamientos rústicos y proyecto de ley de construcciones escolares.
Agregó el señor Alba que probablemente habrá sesión el sábado, para ver si se puede terminar con todo lo que hay pendiente.

PETICION DE QUORUM

La minoría radical democrata ha pedido quorum para votar definitivamente la ley que aumenta a los 70 años la edad de jubilación de los funcionarios públicos.

LOS CREDITOS CONGELADOS

El diputado de Renovación Española, don Honorio Maura, ha dirigido la siguiente exposición al ministro de Hacienda:
"Excelentísimo señor: El diputado que suscribe, a V. E. con el debido respeto expone:
Que es notorio que a consecuencia del bloqueo de divisas en diferentes países de Europa y América, son muchos los fabricantes españoles que tienen créditos congelados en dichos países, con evidente perjuicio de los intereses de sus industrias, que repercuten inevitablemente en el aumento del paro obrero. Que asimismo es notorio que con frecuencia, industrias y fabricantes españoles, necesitan adquirir divisas extranjeras para el pago de maquinaria o primeras materias en los mismos países que tienen bloqueadas sus divisas.
Por lo tanto, el que suscribe ruega al señor ministro de Hacienda se sirva disponer por quien corresponda, el estudio de la manera de compensar prácticamente estos créditos con evidente beneficio de la producción nacional.
Un ejemplo práctico: Un fabricante de boinas de Azcoitia tiene en Alemania un crédito a su favor de cincuenta mil marcos producto de la venta de un año. Por estar prohibida la exportación de divisas, el fabricante no puede disponer de ese dinero.
Otro industrial español necesita adquirir cincuenta mil marcos para el pago de una maquinaria que tiene que importar de Alemania. No parece lógico que se encuentre una fórmula para que este último fabricante entregue al de Azcoitia las pesetas equivalentes a los cincuenta mil marcos que tiene allí bloqueados y, en cambio, el de Azcoitia dé orden a Alemania para que se paguen sus cincuenta mil marcos a la fábrica de maquinaria que tiene que surtir al segundo fabricante?
Este caso repetido puede muy bien servir de base a la creación de un organismo de compensación, debidamente controlado por ese Ministerio, y que sin contrariar las disposiciones tanto nacionales como extranjeras que prohíben la exportación de capital, remedie el daño que en la actualidad producen en la industria y el comercio estas disposiciones."

ASAMBLEA DE ASOCIACIONES DE LA PRENSA

En el domicilio oficial de la Asociación de la Prensa de Madrid se ha celebrado en estos días la V Asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Noroeste de España, constituida por todos los periódicos de catorce provincias, que han estado presentes o representados.
Se trataron asuntos de orden interior, ratificándose a la Asociación de Valladolid la confianza de la Asamblea para que continúe por otro año encargada de dirigir la vida de la Federación, cuya situación económica se reconoció satisfactoria.
También se acordó interesarse por los compañeros detenidos con ocasión de los últimos y recientes sucesos.
Y asimismo se adoptaron acuerdos de gran interés para la clase respecto de una porción de gestiones a realizar en su favor y que se iniciaron en el mismo punto en Ministerios y centros oficiales por ponencias designadas al efecto.

El nuevo embajador de Cuba señor Céspedes

Con la solemnidad de costumbre, presentó ayer sus cartas credenciales al jefe del Estado el nuevo embajador de Cuba don Carlos Manuel de Céspedes. La comitiva entró en Palacio por la plaza de la Armería.
El introductor de embajadores solicitó la venia y acto seguido penetró en el despacho presidencial el señor Céspedes.
Concurrieron al acto el ministro de Estado señor Rocha y el alto personal del Palacio Presidencial.
Inmediatamente el nuevo embajador leyó un discurso enalteciendo el afecto que une a ambos pueblos y haciendo expresión de sus deseos de que sirva para consolidar estas relaciones, su presencia en Madrid. Formuló votos por la grandeza de España.
Le contestó el señor Alcalá Zamora con otro discurso confirmando el ferviente cariño que España siente por Cuba y mostrando su confianza en el nuevo embajador que seguramente realizará una labor útil y eficaz de acercamiento de lazos. También hizo votos por la prosperidad del país cubano.

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR CESPEDES

Después de entregar sus cartas credenciales don Carlos Manuel de Céspedes envió a los periodistas las siguientes cuartillas:
"La impresión que me ha producido España es gratísima. Su inmenso y valioso patrimonio artístico, el prestigio de sus centros de cultura, lo pintoresco y variado de sus campiñas, la belleza de sus ciudades y sobre todo el carácter afable y hospitalario y caballeroso de sus hijos, son poderosos atractivos para los diplomáticos como yo, que en todas estas exteriorizaciones del genio nacional, buscan y reconocen la impronta inmortal del número de nuestra raza.
España es, por otra parte, un país de grandes perspectivas económicas, que sugieren sus enormes riquezas naturales y las probadas virtudes y laboriosidad de su pueblo al que vaticino y deseo los más brillantes destinos.
Una más íntima y activa relación de comercio con los países hispanoamericanos, contribuirá seguramente a la prosperidad de aquéllos y de España, sin olvidar los intercambios culturales que ofrecen también ancho campo a nuevos acercamientos."
Para darse cuenta exacta de cuánto ha mejorado recientemente la situación económica de Cuba, baste saber que las exportaciones de España, con destino a mi país, acusan un aumento considerable, a juzgar por la estadística de recaudación de nuestros consulados. En el año pasado fué de casi dos millones de pesetas y en este año ya se observa importante superación.
No obstante los efectos de una prolongada crisis económica que llevó a Cuba al borde de la ruina y a pesar de la disminución de valor que ha sufrido nuestra moneda, Cuba sigue importando gran cantidad de productos españoles.
A medida que la favorable situación se añaace más y más por el aumento que va alcanzando el precio de nuestro azúcar y porque tengamos mayor salida nuestras producciones, el comercio de España con Cuba ha de seguir en escala ascendente, como asimismo el de Cuba con España, que es susceptible de incremento por poco que se estudien y favorezcan nuestras relaciones comerciales, para asegurar beneficios mutuos los que a su vez han de contribuir al bienestar de nuestros pueblos respectivos.
En cuanto a la situación política de Cuba, puedo afirmar que no es tan diferente de la que otros muchos países del mundo, que han atravesado o atraviesan iguales o parecidas circunstancias.
Tengo fe en mi pueblo, el que hallará en sí mismo el equilibrio necesario a su futura estabilidad y creo que saldrá purificado y engrandecido de sus pruebas actuales.
La emigración española es, entre todas, la que más le conviene a Cuba.
Si por efectos de la crisis económica ha mermado en los últimos tiempos, ello se ha debido precisamente a la situación anormal de la economía del país, como queda dicho; pero nunca a un cambio de concepto y del afecto en que tradicionalmente se tiene a los emigrantes españoles y a la importantísima colonia que entre nosotros reside.
Es conveniente recordar también que casi todo el comercio de Cuba se encuentra en manos de elementos españoles identificados con el país y con sus grandes intereses nacionales y económicos.
Me siento profundamente agra-

decido por la amable acogida que me han dispensado las autoridades, la prensa y cuantas personas he tenido el placer de conocer y tratar en los pocos días que llevo en España, en donde la vida se hace tan agradable por las múltiples circunstancias antes mencionadas.
Me permito y aprovecho la oportunidad para enviar un cordial saludo al gran pueblo español, hermano muy querido del pueblo cubano, que me honro en representar en esta gloriosa nación."

La Academia de Ciencias

DEMISION DE UN ACADEMICO

En la sesión de anoche de esta corporación presentó la dimisión de académico de número don Joaquín María de Castelarnau.
Con tal motivo el presidente señor Cabrera hizo un elogio del dimisionario.

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

EN ASTURIAS SE HAN ENCONTRADO 30.550 PESETAS

Al recibir esta madrugada a los periodistas el señor Vaquero, les manifestó que según le comunicaba el gobernador de Asturias, señor Velarde, habían sido encontradas en unas latas de leche condensada 30.550 pesetas.

Además se han recogido 35 mosquetones.
Me añade que mañana quedará normalizado el trabajo en las minas.

Por una selección que han hecho los patronos, sólo dejarán entrar al trabajo el nueve o diez por ciento de los obreros, pero aun en esta reducción se realizará una de dos o tres por ciento más.

Las impresiones que me comunican son las de que en breve quedará restablecida la normalidad en las labores.

Dijo luego a los periodistas el ministro de la Gobernación, que había podido comprobar que no era cierto que la censura hubiera impedido ayer la publicación de un ruego escrito, formulado por el señor Mangano, cosa de la que se quejó en la sesión de la tarde.
Lo ocurrido fué que dicho ruego no apareció en el "Diario de Sesiones" y al quererlo publicar un periódico, se hizo constar que no podría hacerlo hasta que no fuera reproducido por dicho diario de sesiones.

Aparecido ya, podrá publicarlo cuando quiera.
Dijo, por último, el señor Vaquero, que había recibido la visita de la Federación de la Prensa del Noroeste de España, que fué a pedirle la libertad de varios compañeros detenidos.
El ministro procurará enterarse de la situación de los mismos para atender el ruego.
También solicitaron facilidades para la publicación de la "Hoja Oficial del Lunes" en algunas capitales de provincia, donde no existe, y prometió hacer cuanto le sea posible para que dentro de las normas establecidas sobre la materia, puedan satisfacerse sus deseos.

Aparecido ya, podrá publicarlo cuando quiera.
Dijo, por último, el señor Vaquero, que había recibido la visita de la Federación de la Prensa del Noroeste de España, que fué a pedirle la libertad de varios compañeros detenidos.
El ministro procurará enterarse de la situación de los mismos para atender el ruego.
También solicitaron facilidades para la publicación de la "Hoja Oficial del Lunes" en algunas capitales de provincia, donde no existe, y prometió hacer cuanto le sea posible para que dentro de las normas establecidas sobre la materia, puedan satisfacerse sus deseos.

Borrasca sesión del Ayuntamiento

En Bilbao esta noche ha celebrado el Ayuntamiento sesión ordinaria. Se ha tratado en ella de un informe sobre la cesión de un solar por el Ayuntamiento al Estado, con el fin de que construya un edificio destinado a Gobierno civil y otras dependencias.
El señor Calle defendió una enmienda con tanto brio, que el edil radical señor Díaz le dijo que estaba disparatando. Con este motivo se suscitó un incidente de escandalosas proporciones. Se cruzaron palabras de gran violencia, y parece que el señor Larrinaga se lanzó sobre el escano del señor Díaz con el propósito de agredirle, lo que impidieron otros concejales radicales. El tumulto fué tal, que el alcalde requirió la presencia de guardias municipales, los cuales entraron en el salón de sesiones y actuaron con la perplejidad que es de suponer.

Después estuvo a punto de reanudarse el incidente, porque un concejal opinó que los litigantes debían ir a pegarse a la calle.

acontecimiento SENSACIONAL Pilarín Llora

antes de marchar a París a filmar una película con el gran divo LAURI VOLPI SE DESPIDE DE VALENCIA en NOSTRE TEATRE - Debut: MAÑANA VIERNES

DE LA REGION

De Sueca

RELIGIOSAS

Ayer terminó en el parroquial la solemne novena de la Purísima Concepción.

Ha ocupado la sagrada cátedra el cura párroco don Joaquín Alfonso.

OPCIONES

Ayer terminó el plazo de admisión de instancias para opositar a las seis plazas de oficiales terceros en propiedad en este Ayuntamiento. Se han presentado quince opositores.

Los ejercicios comenzarán el 14 de Enero.

UN RUEGO

Rogamos a la Diputación provincial ordene sea pintado el puente sobre el Júcar en la carretera de Sueca a Corbera, el cual se está estropeando por dicha causa.

EXAMENES

En el Colegio Politécnico terminan hoy los ejercicios trimestrales de los alumnos de bachiller, Magisterio y Comercio.

De Alicante

LEGGADA DEL MINISTRO DE SUECIA EN ESPAÑA

A las cuatro de esta tarde llegó a esta capital el ministro de Suecia en España, acompañado de su esposa e hija, siendo recibidos en el límite de la provincia por el cónsul de su país en Alicante.

Se hospeda en el hotel Victoria. En la Explanada, que estaba llena de gente y junto a la puerta de dicho hotel, se situó una compañía del regimiento de Infantería número 4, que rindió honores al ilustre viajero.

Este revistó la fuerza. En la misma Explanada, el cónsul hizo al ministro sueco la presentación de las autoridades locales, cuerpo consular, representantes de entidades y corporaciones, etcétera.

A la mayoría de los cónsules, acompañaban sus señoras.

Estas obsequiaron con ramos de flores a las damas forasteras.

En el interior del hotel se celebró una recepción que resultó muy brillante.

Terminada ésta, los distinguidos viajeros pasaron a sus habitaciones a descansar.

El ministro de Suecia y familia permanecerán en Alicante todo el tiempo que esté en el puerto el acorazado sueco "Oscar II", que es esperado mañana.

También llegarán mañana el almirante señor Cervera, procedente de Cartagena, el alcalde de Madrid señor Salazar Alonso, el duque de Canalejas y otros.

CAPITULO DE SUCESOS

En un pabellón del parque de atracciones se produjo un incendio, resultando con quemaduras el propietario del mismo Manuel González.

En un bar del pueblo Alquería de Aznar riñeron Salvador Domínguez y Domingo Salvador, resultando ambos lesionados.

En el pueblo de Dolores, un incendio ha destruido gran cantidad de cáñamo, con grandes pérdidas para su dueño.

De Castellón

CONDENADO A DOCE AÑOS DE PRISION

Se celebró en la Audiencia la vista causa contra el gitano de 17 años, que el día 9 de los corrientes mató a su esposa, con la que había contraído nupcias unos días

antes, y el Tribunal de urgencia le condenó a doce años de prisión.

SE ANUNCIA LA VENIDA DEL TENOR FLETA

Se ha hecho público que antes de que termine el presente año, vendrá a Castellón el tenor Fleta, para actuar en una función.

De Alcoy

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde señor Ferrandis, hablando con los periodistas, manifestó que la Comisión gestora había conseguido de los panaderos que éstos pongan unos puestos en la plaza del Mercado para expender el pan a los obreros sin trabajo diez céntimos más barato que al público en general.

Estas gestiones las ha realizado la Comisión gestora juntamente con el presidente de la Oficina local de colocación obrera, donde se facilitará a los interesados carnets que acrediten tal condición y la cantidad de pan que necesiten para cada familia.

También el teniente de alcalde de Abastos accidental señor García Mataix, ha manifestado que habían retirado del mercado 50 melones y diez kilos de pescado, por encontrarse en malas condiciones.

LAS MISES FALLERAS

El sábado por la noche celebrará una fiesta la comisión de falla del barrio de Pablo Iglesias, para la elección de la "Miss Fallera" que ha de representar a dicho barrio durante el año 1935.

Igualmente la comisión del barrio de Ribera Montes, el próximo domingo elegirá a su respectiva "Miss Fallera".

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY ESPAÑA

Valencia.
8: Apertura. "La Palabra".
13: Apertura.
13:30: Concierto por la Orquesta Seguí: "Marcha marroquí", Barbirolli; "La guitarra", selección, Navarro; "Negro Simón", rumba de "Sor Angélica", Iberito; "Suite romántica": a) La aurora. b) Claro de luna, Bullerian; continuación de la "Suite romántica"; c) Vals melancólico. d) Bullanguería, Bullerian; "Marcha cingalesca", Cosa.

14: Crónica cinematográfica, por M. Benique Sellés.

15: Cierre.

18: Apertura. Noticias de prensa. Programa variado de discos: "Alma de Dios" intermedio, Serrano; "Viejas cartas de amor", vals, Brown; "Serenata callejera china", Siede; "El barbero de Sevilla", largo al factotum, Rossini; "Balle del siglo XVIII", Haydn; "Liebesfreud", Kreisler; "Los cadetes de la reina", fantasía, Luna; "Poema", tango, Blanco-Melny; "La villana", canción de las joyas, Vives; La viuda alegre", fantasía, Lehár.

19: Cierre.

21: Apertura.

21:15: Charla literaria, por Alf-ferher.

21:30: Premios Unión Radio. Concurso de canto. Actuación de Palma Escanilla: "Sansón y Dalila", Saint-Saens; "El carro del sol", Serrano; "Crepúsculo triste", X; 22: Noticias de última hora.

22:15: Concurso de canto. Actuación de Francisco Jaén (barítono): "La tempestad", monólogo, Chapi; "La dogaresa", cuento, Milán; "Mi viejo amor", canción mexicana, Esparta; "Aquella reja", canción, Beltrán; "La linda tapada", romanza, Alonso; "Los gavi-lanes", entrada de Juan, Guerrero.

22:45: Concurso de piano. Actuación de Vicente Calatrava: "Estudio núm. 5, en sol bemo mayor", Chopin; "Estudio núm. 12, en do menor", Chopin; "Allegro de concierto", Granados; "Vals brillante", Chopin; "Vals en do sostenido menor", Chopin; "Marcha militar", Schubert.
24: Cierre.

EXTRANJERO

18:35: (Nápoles) Crónica. Noticias. Comunicaciones.
19: Periódico hablado. Notas deportivas.
19:10: Discos.

19:30: Transmisión especial para Grecia. Himno nacional griego. Noticiero griego.

19:30: Señales horarias. Comunicaciones eventuales.

19:45: Concierto sinfónico con el concurso de la pianista Cesarina Bucerba.

21:30: Música de baile.

22: Periódico hablado.

22:10: Cierre de la Estación.

Milán.

18: (Milán-Turin-Trieste-Floren-cia) Comunicados.

18:15: (Milán-Torino - Floren-cia) Noticiero.

18:45: (Génova) Comunicados.

19: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos.

19:30: Señales horarias. Comunicados.

19:45: Una comedia. Después de la comedia: Discos.

22: Periódico hablado.

22:10: (Milán-Floren-cia) Últimas noticias en lengua española.

22:20: Cierre de la Estación.

Toulouse.

18: Audición particular del diario "La Dépêche".

18:15: Concierto ofrecido por "Mon Programme". Selección de música de óperas.

18:30: Audición para niños.

19:10: Melodías.

19:30: Boletín de información. Noticias de última hora.

19:45: Orquesta Mussete.

23:30: Selección de operetas.

23:50: Música regional.

24: Boletín de información. Noticias de última hora.

24:5: Fantasía radiofónica.

24:15: Música militar. "Danza", Maquet; "Marcha militar", Saint-Saens.

24:30: Cierre de la Estación.

Peligros de la alimentación sin vitaminas

De los experimentos del Dr. Mc. Carrison, hechos con ejemplares de monos, resulta que la alimentación pobre en vitaminas o sin ellas, favorecen singularmente las infecciones gastro-intestinales acompañadas de ulceraciones en la mucosa estomacal. La fruta, diferentes vegetales y la leche, son ricos en vitaminas. Con un conglomerado de extractos vegetales en los que predomina la cebada fermentada en invierno—malta—y fosfo-casein de la leche asociado al cacao más selecto perfectamente des-grasado, se ha constituido un poderoso conjunto de estos elementos reconstituyentes, capaces de regenerar el plasma sanguíneo más empobrecido, y mantener vigorosa la santidad del cuerpo.

Este conjunto vitamínico regenerador de la sangre, cuyos beneficios son considerables en los anémicos, convalecientes y enfermos del estómago, llámase Ruamba. Por sus virtudes terapéuticas, infinidad de médicos lo toman para sí. A los niños les da tal robustez, que las enfermedades propias de la infancia apenas son apercebidas, para consuelo de sus madres. Una cucharada de Ruamba en un vaso de leche, aumenta cuatro veces su poder nutritivo, y preparado en forma de chocolate, es delicia del paladar más refinado.

Delegación provincial de trabajo

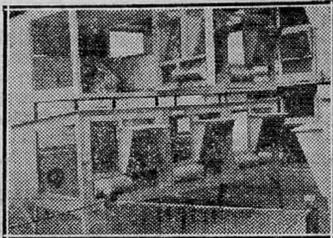
AVISO

Esta Delegación, con todos los Servicios del Ministerio de Trabajo, ha trasladado sus Oficinas de la calle del Pintor Sorolla, 25, a la Avenida del 14 de Abril, número 50. Con este motivo, se advierte al público en general que tanto los Jurados Mixtos como los servicios propios de la Delegación, quedan suspendidos hasta nuevo aviso, salvo el Negociado de Accidentes del Trabajo, el de Asociaciones profesionales e Inspección, que reanudarán sus actividades con fecha 21 del corriente, despatchándose al público en los dos primeros de 11 a 13.

Valencia 19 de Diciembre de 1934. --EL DELEGADO DE TRABAJO, A. López Rodrigo.

Inauguración de una Granja Agrícola en Algemesí

Con extraordinaria brillantez fué inaugurada el viernes día 30 del pasado Noviembre la Granja experimental del Sindicato Pecuario Municipal de esta villa, entre cuyos fines propugna un perfeccionamiento de la ganadería y particularmente de las industrias complementarias, por ser precisamente éstas las que necesitan una atención preferente.



El sistema de alojamiento de pisos adoptado

La explotación de estas industrias se desenvuelve actualmente de una manera empírica y con una rutina que hay desterrar. Si se obtiene un mediano rendimiento, es debido a nuestra próspera agricultura, que proporciona abundantes materias primas.

El alojamiento que en estas explotaciones se les dispensa a los animales, es deficiente en extremo, y ocurre lo mismo en la alimentación, preparación de pieles, reproducción, etc. Por eso es de todo punto indispensable el corregir los actuales procedimientos de explotación con una labor divulgadora que se ha propuesto realizar la granja experimental del Sindicato, predicando con el ejemplo.

Los otros fines que persigue el Sindicato, son: organizar cooperativas de consumos de piensos, venta de productos, carnes, pieles, huevos, etc. Crear un consultorio gratuito para los interesados en estas explotaciones y dotación de los elementos necesarios para la mejor ilustración de los aficionados, etc., etc.

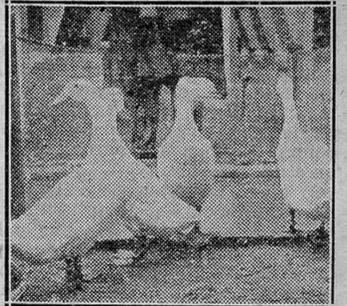
Las dependencias de la Granja están distribuidas en dos secciones, una destinada a palmípedas y conejos y otra a gallinas. Entre ambas hay un pequeño departamento para piensos e ilustración.

Las mezclas alimenticias que allí se confeccionan, tanto para mejorar la prueba como para el cebo, están a disposición del público, sin necesidad de prepararlas en casa, para evitar el engorro, encarecer

más necesitada de divulgación y perfeccionamiento. Con un ambiente exuberante y con una formidable floración, está totalmente abandonada en este término. Con el sistema de colmenas que se utiliza se cosecha una miel defectuosa, e irritando extraordinariamente a las abejas por extraerles la totalidad de sus provisiones. La granja tiene instalado un colmenar vertical, con 22 cajas Perfección, de cuerpo industrial, que subsanan las deficiencias.

La descrita instalación ha sido acogida con gran entusiasmo, tanto por las autoridades como por el público que ansía el traslado a otro local más amplio y confortable, por lo que auguramos para tiempos próximos una total transformación.

Felicitemos muy sinceramente a las autoridades locales por su acierto en dispensar las atenciones necesarias a este nuevo servi-



Corredor Indio blanco

cio, y especialmente al incansable inspector de Veterinaria don Vicente García Lluch, alma de toda esta organización.

JAIME MARTINEZ

Misterios de la Naturaleza, misterios de las Jovencitas.

Una muchacha de 13 años, casi aún una niña, ignora todos los misterios de la naturaleza y sus misteriosas leyes. Así, pues, y en la mayoría de los casos, oculta tenazmente los trastornos que siente en el momento de la transformación. Por pudor, deja ignorar, con demasiada frecuencia, incluso al médico de la familia, síntomas que son de una importancia capital en ese momento crítico.

Las madres deben redoblar la vigilancia cuando ven que su hija está pálida y debilitada; cuando padece jaqueca, dolores de costado; cuando está ojerosa y desanimada, y cuando busca la soledad. Las Píldoras Pink constituyen el medicamento más apropiado para sostener el organismo de la joven, debilitado por la formación. Enriquecen y fortalecen la sangre, dando a todo el organismo nueva actividad y vitalidad, condiciones esenciales para recuperar un estado de salud normal.

Las Píldoras Pink son un remedio energético contra todas las formas de debilitación: anemia, clorosis de las jóvenes, trastornos del crecimiento y de la edad crítica, jaquecas, neuralgias, agotamiento nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias: Ptas. 5,20 la caja; Ptas. 31,20 las seis cajas (derechos incluso).

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97



Ejemplares Orpington Leonado Roma.

su coste y evitar las adulteraciones acostumbradas.

Los gallineros se hallan instalados con sus accesorios correspondientes con el objeto de subsanar los diversos recipientes caseros que tanta comida ensucian y estropean.

El modelo de conejera adoptado es de una higiene y confort completamente estudiadas y al alcance de todos por su fácil construcción.

La apicultura es la industria complementaria de la agricultura

Pulmozonol de éxitos sin precedentes hasta la fecha.

catarras, asma, gripe, tuberculosis incipientes, etc. Obra por inhalación sin perjudicar al estómago. Curas maravillosas. Un solo frasco basta en la mayoría de casos desesperados.

Venta: Unión Fc. Levantina - Centro Fco. Valenciano
E. GOROSTEGUI FRASCO 6'80

Los Almacenes

Viuda de Ramón Martínez

CALLE PAZ, 7 - VALENCIA

Obsequia a su selecta clientela y a todo comprador en general durante el corriente mes de Diciembre, con valiosos regalos en juguetes para niños.

SASTRERIA - MARTINEZ

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

VINOS

La paralización sigue muy acentuada; en otras circunstancias lo atribuiríamos al momento del año en que nos encontramos, por ser periodo de liquidación; pero no cabe ahora ese consuelo, porque la inactividad es notoria desde que comenzó la temporada de compras; temporada casi nominal, pues salvado el primer momento dedicado por los habituales compradores a abastecerse, ya después se ha hecho tan poco, que los viticultores, alarmados ante tal quietud, comienzan a considerarse obligados a reanudar aquellas campañas de propaganda con las cuales recorrieron toda España, en busca de alivio a la situación angustiosa que también ahora parece enseñorearse de las zonas vitícolas. Les preocupa la situación actual, por la quietud que observan, y porque ven en el Ministerio de Hacienda una tendencia en favor del alcohol industrial, que nada bueno les permite presagiar. Nada decimos de precios, pues los consideramos meramente nominales; no rigen; y cuando se ha de efectuar alguna operación, el precio es lo que en el acto se decide, sin tener en cuenta esas cifras que se dan como precio del vino.

ACEITE

La paralización de operaciones no es tan completa, gracias a que las necesidades del consumo nacional requieren una constante compraventa que, aún siendo pequeña, basta para no dar la sensación de que el mercado está totalmente inactivo. Sin embargo, hay una cierta impresión optimista en cuanto a precios, y es debida a la sensación de escasa cosecha que se ha dado, y que parece obedece a una realidad, de día en día más tangible, ya que en las almagaras se prevé trabajo para muy poco tiempo; se ha observado reducción de cosecha, especialmente en las zonas de gran producción, y un ligero aumento en aquellas cuya producción habitual apenas si basta para el propio abastecimiento normal.

La recolección de aceituna, favorecida por el buen tiempo que hace, se lleva a cabo con gran intensidad. Ello, precisamente, evidencia ya que la cantidad que se recolectará esta anualidad no llegará quizás a ser una cuarta parte de la cosecha total en Valle de Albaida, y la mitad en el resto de la provincia.

En el primer punto, los labradores que tienen la variedad titulada "Blanquetes", tendrán más cosecha, pues ofrecen siempre tales olivos mejor muestra, aunque el tamaño del fruto sea más reducido.

En la semana última hubo más animación; había necesidad de cubrir y remediar faltas, mas cuando los nuevos caldos aparecieron, volvió a decaer y así se mantiene.

Los precios son de 16 a 20 pesetas decalitre, según clase y acidez.

PASA

Italia, que antes compraba sólo para las destilerías, o por lo menos así se decía, y con ello se justificaban los bajos precios que se obtenían para las remesas con tal destino, ha sido la que últimamente ha determinado una mejora en los precios y en la actividad. Mejoría relativa por supuesto, ya que los vigentes para envíos a Inglaterra continuaban siendo de 40 a 41 pesetas, mientras que las consignaciones a Italia eran a precios mucho más bajos; ahora se han pagado a 39 y 40 pesetas, precio que se considera estimable, y que ha dado lugar al comentario de que si desde el principio de la temporada los remitentes no hubieran establecido entre ellos la competencia en baja, a ver quién ofrecía más barata la mercancía, es posible que se hubiera obtenido un mayor ingreso de la mercancía enviada a dicho país. Es lo cierto que las remesas a Italia han dado animación al mercado, y que mucha mercancía que todavía estaba en poder de los cosecheros y almacenistas, ha pasado a manos de los exportadores. El total despachado desde el principio de la temporada asciende a 106.246 quintales, contra 48.805 salidos durante el mismo periodo de la temporada anterior.

ALMENDRA

Han sido importantes las salidas durante el periodo preliminar de las fiestas, pero la animación ha comenzado a decaer, y no se espera que vuelva a este mercado hasta mediados de Enero, fecha en que habitualmente se recupera la actividad. Los precios continúan estacionados en 35'50 pesetas arroba de marcona, 34 la planetá y 32 la comuna. Por kilos se vende alrededor de 60 céntimos el kilo.

CACAUEI

Se cotiza a 70 pesetas los 100 kilos el de dos granos, y a 92 el de tres y cuatro granos. Se observa una mejor animación, pero ésta no ha influido todavía en los precios. El total despachado desde el principio de la temporada asciende a 208.250 kilos, contra 636.100 despachados durante el mismo periodo anterior.

CEBOLLAS

El mercado inglés va absorbiendo lo que se le envía, pero siempre a base de precios bajos, pues a duras penas se logra rebasar los ocho chelines; y en nuestros centros productores también son los precios en consonancia, pues ya puede considerarse como corriente el precio de peseta la arroba. El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 1.147.609 cajas, contra 1.013.694 cajas exportadas durante el mismo periodo de la temporada anterior.

ARANJA

Continúa desarrollándose este mercado en pleno optimismo, gracias a la operación concertada entre la Federación de Agricultores Arroceros y la Federación de Industriales Arroceros. Habíamos hablado de algunas dificultades surgidas entre los industriales por consecuencia de la futura distribución de compras; pero es evidente que cuando hay buena voluntad todo se resuelve, y en este caso se ha encontrado una solución satisfactoria. Ha sido la de constituir una comisión del seno de la Federación de Industriales, encargada de la distribución de compras y de las relaciones con la de Agricultores para cuanto se relacione con el cumplimiento del pacto. Esta comisión la integran los siguientes señores: Por la directiva de la Federación de Industriales, los señores Simó, Cornell y López, de Valencia, más el señor Grego, de la zona de Amposta. Y por los socios de la Federación, los industriales señores Ramón Benlloch, Pascual Hermanos, de Algemesi; Agustín Alamar, Sos Borrás, de Algemesi; Alsina, de Pego, y Albarca y Juan Carballo, de la zona de Amposta. Esta comisión ha sido elegida por unanimidad, lo cual supone plenitud de poderes para actuar, sin reservas de ninguna clase.

Los precios que rigen son los siguientes: para la primera zona, 36'30 pesetas los 100 kilos de arroz cáscara; para la segunda, 35'80; para la tercera, 34'80; para la de Tortosa, 34'30; y para la de Castellón, 35'80. La cuota que se deja para hacer posible el desarrollo del plan trazado por la Federación Sindical de Agricultores Arroceros es de tres pesetas; así es que el agricultor percibe los precios dichos, menos tres pesetas por 100 kilos.

Es interesante el detalle de que no cabe posibilidad de burlar estos precios, o sea que el cosechero diga que ha recibido una cantidad distinta de la que en realidad haya percibido, porque el cosechero no se entiende con el industrial, sino con su Sindicato; éste es el que remite a su Federación la relación de partidas retiradas y quien recibe de la Federación su importe que, a su vez, hace llegar al cosechero.

Una buena noticia. Sabido es que la Junta Aranceles y Valoraciones funciona mediante comisiones integradas por interesados de cada una de las clases del arancel. El arroz figura en la clase 12 y se había de designar un representante de ésta para formar la comisión permanente de estas comisiones colaboradoras. La lucha se presentaba muy reñida; eran dos las candidaturas que se habían formado: con el apoyo una de catalanes y madrileños, y la segunda

era la de Valencia, apoyada por los levantinos, incluso algunos catalanes; el triunfo ha sido para la nuestra, por trece votos contra diez, y dos en blanco. El delegado, pues, de la comisión colaboradora de la clase 12, en la comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones es ya don Juan Vicente Mora Berenguer, el culto y laborioso notario de Carlet, que con tanto entusiasmo viene dedicando su actividad a la defensa de los intereses agrarios de Levante. El señor Mora es presidente de Unión Nacional de Exportación Agrícola.

ARANJA

Durante la semana que terminó el día 15 de los corrientes salieron por vía marítima 22.553 cajas de naranja, 457.026 medias y 54.944 bultos de mandarina; durante la misma semana de la temporada anterior, 15.160 cajas, 240.126 medias y 15.752 bultos de mandarina. Y por vía terrestre 2.342 vagones, con 15.012 toneladas.

Total: desde el principio de la temporada hasta el 15 de los corrientes, cajas 3.235.202 por vía marítima, y por vía terrestre 11.163 vagones, con 71.354 toneladas.

Las cifras comparativas hasta el día 9 de los corrientes, son:

Temporada 1934-35: por vía marítima, 2.700.670 cajas contra 2 millones 418.797 durante el mismo periodo de la temporada 1933-34; en toneladas, son: 135.034 toneladas en la temporada actual, y 120.939 toneladas durante el mismo periodo de la anterior.

Por vía terrestre, durante la actual, 8.321 vagones con 56.252 y durante la anterior 9.070 vagones con 55.140 toneladas.

O sea en total:

Temporada 1934-35, por vía marítima y terrestre, hasta el 9 del actual, 191.286 toneladas; durante el mismo periodo de la temporada 1933-34, toneladas 176.079.

Como se ve, la diferencia en favor de la temporada actual es notoria; pero lo más digno de registrar es que a pesar de ese considerable superávit, la impresión es, en general, más optimista, la mercancía se defende bien, y las cotizaciones que obtienen nuestras remesas proporcionan ganancias, aunque sean modestas en ocasiones. La temporada, pues, no va mal, y está justificado por ahora el optimismo, ya que también la calidad nada deja que desear.

Añádese a todo esto el hecho de que las negociaciones con Alemania parece que se dan ya por terminadas, y en ellas se ha conseguido alguna facilidad para la obtención de divisas, cuestión que era la que mayormente enturbiaba las relaciones comerciales con dicho país, y la que más preocupaba a nuestros remitentes, pues resulta poco agradable no saber cuándo se va a cobrar el importe de la mercancía servida.

En cuanto a precios de compra, en nuestros centros productores no ha variado la situación: oscila de cuatro a diez reales arroba para la naranja común, hasta cuatro pesetas para la mandarina, y hasta seis pesetas para la navel.

La actividad de compra no es mucha, debido a que los exportadores hicieron acopio oportuna- mente para sus necesidades; los exportadores están un poco desilusionados con el resultado de sus envíos de mandarina a Inglaterra y Alemania, pues no han respondido dichos mercados a las ilusiones que respecto de ellos se habían forjado; registramos en cambio el hecho de que la naranja de Jaffa, cuya calidad tanto se ha encomiado, y de cuya organización para la exportación tanto se ha dicho, y de cuyo esmero para seleccionar se ha hecho arma contra lo que afirmaban desidia y poco cuidado de nuestros remitentes, está obteniendo precios desastrosos, a pesar de la gran propaganda que de ella se hace, y del dineral que gastan en meterla por los ojos del consumidor inglés. Y es que, a la larga o a la corta, la verdad se abre paso y triunfa la naranja de la región valenciana, cuya calidad no ha podido ser superada por ningún otro país, de una manera definitiva.

Contra los accidentes atmosféricos no siempre se puede luchar y para juzgar de la calidad de un producto no se puede tomar como norma la muestra influenciada por esos accidentes. Por ahora ninguno de ellos hay que lamentar; el negocio agrícola y mercantil se desenvuelve dentro de la normalidad, como en Jaffa y sin embargo, los precios reconocen nuestra superioridad; pretender comparar la naranja valenciana con la de Jaffa,

Las cebollas españolas y el nuevo Tratado comercial con los Estados Unidos

Repetidamente hemos leído en varios artículos la necesidad de negociar un nuevo Tratado con los Estados Unidos, al objeto de disminuir el saldo tan desfavorable que la balanza comercial con aquel país arroja contra España, a causa de la gran barrera aduanera que los norteamericanos han elevado a nuestros productos de exportación. Actualmente se está estudiando entre una comisión nombrada por los Estados Unidos y nuestra embajada en Washington, las bases que regirán el nuevo Tratado y mucho celebraremos que nuestros políticos tengan acierto al informar al citado embajador para que sus gestiones sean un éxito para España.

Entre los varios productos españoles perjudicados por el proteccionismo yanqui está la cebolla, de la que han llegado a prescindir, valga la palabra, puesto que durante toda esta temporada solamente se han enviado 153 toneladas por el puerto de Denia y ninguna por los puertos de Valencia y Gandía, mientras que en años anteriores se exportaban más de 40.000 toneladas, sin contar muchos envíos que se reexpedían desde Inglaterra. Se trata, pues, de un mercado importantísimo para este bulbo; bulbo que fue algún día riqueza de los labradores modestos de esta región, que son los que se dedican a su cultivo y que hoy sufren las consecuencias de la pérdida de aquel mercado traducidas en la continua depreciación del artículo de referencia.

Con la actual tarifa arancelaria, que se paga de dos y medio centavos por libra (730 pesetas por jaula de 50 cebollas), es decir, más que cinco veces que su actual coste en la huerta, ya se ha visto la imposibilidad de exportar a aquel país. En cambio, una reducción de las tarifas arancelarias al tipo que se pagaba en 1920, de 0'41 centavos por libra, haría que volviésemos a encontrar aquel gran mercado que, con sus importaciones, descongestionaría el mercado inglés, actualmente nuestro único consumidor importante y que por tener que ir a parar allí toda nuestra producción resulta excesivamente cargado.

Varias son las razones que tiene nuestro Gobierno para inducir a los americanos a que rebajen los aranceles que gravitan sobre las cebollas a tarifas que permitan su importación, siendo una de ellas que nuestras cebollas no pueden constituir en manera alguna una competencia para la producción nacional de ellos, por las siguientes consideraciones:

1.ª Precios. La cebolla americana la envasan en sacos, mientras que la española se envasa en pequeñas jaulas o medias cajas debidamente colocada y arreglada conteniendo 19 y 30 kilos, respectivamente, al objeto de que resista los muchos manejos que tiene que sufrir desde los pueblos donde se recolecta hasta los centros consumidores. La diferencia solamente por este concepto es considerable, y además los derechos arancelarios, que aun rebajándolos a los que se pagaban en 1920 todavía resultarían alrededor de 120 pesetas por jaula, o sea aproximadamente lo que actualmente cuestan en la huerta igual cantidad de cebollas. También hay que añadir los fletes, ya que si ellos tienen que pagar portes de ferrocarril, también nuestras cebollas los tienen que satisfacer desde el puerto de desembarque a los centros consumidores. Desde este punto fácilmente se ve la imposibilidad de competencia, y para más detalles diremos que en la presente temporada los americanos ofrecían su producción en un 33 por 100 más barata que lo que cuesta la española coste y flete, es decir, antes de pagar derechos arancelarios.

2.ª La producción de los Estados Unidos es superior a las sesientas mil toneladas y, por lo tan-

to, nuestra exportación a aquel mercado resulta insignificante al compararla con aquella y por consiguiente no puede ser motivo de preocupación para los agricultores de aquel país, máxime si se tiene en cuenta que:

3.ª El sabor de la cebolla española, al compararlo con el de la americana, es suave y dulce, ya que aquél es muy fuerte y por lo mismo desagradable para los acostumbrados al de las nuestras.

Así, pues, al obstaculizar nuestra exportación han privado a la clientela que las pedía, comer nuestras cebollas; pero esto no ha mejorado en manera alguna la demanda para la producción del país. Pero después de hacer estas consideraciones, pensamos que, a pesar de tratarse de un asunto de tanta importancia para esta región, los organismos interesados no han invitado, al menos públicamente, al Gobierno para que fije su atención en lo que algún día representó aquel mercado para la región valenciana y la triste situación de los cosecheros en la actualidad y que después, con conocimiento de causa, ponga los medios necesarios al objeto de obtener unas tarifas razonables en el nuevo Tratado que se está negociando, ya que contrariamente el Gobierno atenderá con prioridad a los asuntos que le haya sido requerida su atención y ayuda.

Esta es una oportunidad que se les presenta a los cosecheros y además interesados en este asunto para que los varios millones de pesetas que entran en España por el indicado concepto y que se distribuirán entre cosecheros, trabajadores del campo, del comercio y del puerto, comisionistas, fletes, etc., no sean tan sólo algo que ya pasó.

El encontrarse actualmente en tan alto cargo como la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, don Vicente Iborra, valenciano él y por añadidura comprometidísimo con las necesidades del negocio de exportación de esta región, puede ser y así creemos que lo sea, una gran ayuda para este fin, ya que confiamos que responderá con todo el cariño e interés que en ocasiones similares ha demostrado al tratarse de favorecer, o mejor dicho, defender los intereses agrícolas de Valencia a la menor indicación que le ha sido hecha.

Al hacer esta invitación a los elementos interesados y especialmente a los agricultores representados por sus Sindicatos agrícolas, lo hacemos en la creencia de que al exponerle al Gobierno la verdadera situación que atraviesa este cultivo y sus causas, no dejará de atenderles como se merecen y de esta manera se podrán salvar en futuras temporadas desastres como el actual.

VICENTE REMOLI

AGRICULTOR!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria cada día más profusa y complicada en España; si no tienes quién te resuelva rápidamente todas tus dudas, quién te aconseje y adopte?

Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a "EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO", revista semanal que se publica en Madrid (plaza de Oriente, 7).

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

Servicio meteorológico

19 Diciembre 1934.

Hacia el Golfo de Génova se hallan las presiones bajas relativas, mientras que al S. W. de Portugal se encuentran las altas presiones, cuyo régimen determina una circulación de vientos fuertes del tercer cuadrante por toda España.

Es probable la persistencia del régimen terral en Levante.

LOS DEPORTES



Desde mi grada

Sabemos...

Que los técnicos que habían pronosticado la victoria del Athletic en Mestalla han decidido pedirle explicaciones al presidente del club por su falta de seriedad.

Que, como sigan portándose así, se van a ver obligados a seguir haciéndolo al revés para ver si aciertan.

Que para el domingo próximo lo más fácil será vaticinar que ganará el Betis.

Que, no obstante, nosotros sabemos que el Betis, si cumple con su obligación tradicional deberá dejarse ganar o empatar.

Que el Athletic de Bilbao se le parece a Comorera el árbitro en que está "calvo".

Que el Athletic bilbaíno se le parece a uno que padece de la dentadura en que tiene una muela "careaga".

Que se le parece a una señora cuando está de ir por casa en que salió en Mestalla "con Bata".

Que el Valencia es más antiguo que el Athletic porque es el club "de Cano".

Que es también más católico, porque tiene "Santos", y aristocrático, porque hay un "Conde".

Que no debe sorprender la derrota del Athletic, porque perdió "Como-rera" de esperar.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Que mister Fiverb comenzó el martes mismo sus entrenamientos.

Los goals fueron marcados por Martí, del Arsenal, y Tarín, Mániz (II) y Vela, del Mislata.

EL HOMENAJE A ZAMORA

Hoy se celebrará en Madrid el partido homenaje a Ricardo Zamora.

Ya es sabido que contendrá el mismo equipo vencedor del Brasil en la Copa del Mundo, contra la selección húngara que el domingo contendió en Milán con la italiana.



Ricardo Zamora, el gran jugador internacional

Asistirá al partido su excelencia el presidente de la República, quien impondrá a nuestros seleccionados las condecoraciones que les fueron concedidas, premiando su gesta gloriosa en los campos italianos.

Entre los jugadores que se desplazan con la selección de Hungría figuran los siguientes:

Alberti, Stenberg, Palotas, Szalai, Szucs, Avar, Markos, Teleki, Vanesek, Lazar, Tamasi, Vincze, Vagó y Cseh; de ellos, los siete primeros fueron seleccionados para la Copa del Mundo, y Stenberg, Szalai, Czucs, Avar, Markos, Vagó y Cseh han formado con el equipo húngaro que el pasado domingo contendió en Milán con la selección italiana.

El seleccionador español ha formado ya el equipo, que se alineará con Zamora, Ciríaco, Quincoces, Cilaurren, Muguerra, Marculeta, Lafuente, Iraragorri, Lángara, Regueiro y Gorostiza. Y se ha designado como suplentes a Nogué, Zabalo, Solé y Campanal.

En Vallejo

MURCIA F. C.-GIMNASTICO F. C.

El partido que el próximo domingo ha de celebrarse en este campo contra el potente equipo del Murcia F. C. adquiere para la afición la máxima importancia, porque le servirá para contrastar la valía y la forma en que actualmente se encuentran los equipiers del club decano, que sin duda alguna dejarán satisfechos cumplidamente los deseos del "hinchas" más exigente.

¿Seguirá su racha de triunfos en este partido?

BOXEO

GRAN VELADA PARA ESTA NOCHE A LAS 10 EN EL GRAO BOXING CLUB

Para esta noche el Boxing Club del Grao ha montado una nueva velada bajo el siguiente programa:

Primero.—Peso gallo (revancha). Lloréns (de Valencia) contra Solsona II (del Grao).

Segundo.—Peso mosca. Fornet (de Valencia) contra Jesús Cruz (del Grao).

Tercero.—Peso pluma. Devis (de Valencia) contra José Fortea (del Grao).

Cuarto.—Peso ligero. Juan Timor contra Antonio Tomás (la esperanza del Grao).

Quinto.—Peso ligero (revancha). Elías Sorla contra García Alvarez (la esperanza del Grao).

Las invitaciones podrán retirarse en el Club.

MAX SCHMELLING-STEVE HAMAS, EL 10 DE MARZO

Berlin.—El promotor Rotemburg ha recibido un cable de Steve Hamas aceptando, por fin, el enfrentarse en esta capital con Max Schmelling.

El combate se celebrará el 10

de Marzo, a doce asaltos. El promotor garantiza al americano 25 mil dólares.

TRIUNFO DE JULIAN ECHEVARRIA

Habana.—El donostiarra Julián Echevarría venció por k. o. en el tercer asalto a Mushy Green.

TENIS

EN EL SPORTING CLUB

Se aproxima el torneo Copa Faulcombridge

En las pistas del citado club darán comienzo el próximo domingo los partidos para la Copa fundada en memoria del que fué propulsor del tenis valenciano y presidente del Sporting.

Dos pruebas constituyen esta competición, para las que se admiten inscripciones en el club hasta el sábado próximo, en que se celebrará el sorteo.

CICLISMO

VELO-CLUB

Habiendo sido aprobado el Reglamento para la carrera titulada "Record de las 20 vueltas" al paseo de la Alameda, que celebrará esta Sociedad el próximo domingo día 23 del actual, queda abierta la inscripción hasta el sábado día 22 del corriente, en el local de la entidad organizadora, calle de Guillem de Castro, número 103 (Café Ensanche), hasta las doce de la noche.

Los premios para esta carrera son:

Primero.—Un magnífico trofeo. Segundo.—Un tubular y diez pesetas.

Tercero.—Un tubular y cinco pesetas. Cuarto.—Un tubular.

Quinto.—Diez pesetas. Sexto.—Cinco pesetas.

La Directiva

CIGARRILLOS TURCOS

MURATTI Nuevos Modelos

ROYAL TURKISH, boq. oro y seda: 5 pts. caja de 20.

DELICAT, boq. oro: 3 pts. paquete de 10 y 3-50 pts. paquete de 20.

Movimiento del puerto

Diciembre de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Aralar Mendí", español, de Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Britta", danés, de Gandia, con cargo general, de Lauritzen.

"Alfa", danés, de Seraenza, con cargo general, de Lauritzen.

"Adjutant", inglés, de Burriana, con cargo general, de Condeminas.

"Cristóbal Colón", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasatlántica.

VAPORES SALIDOS

"Alfa", danés, para Gdynia, con cargo general, de Lauritzen.

"Britta", danés, para Hamburgo, con cargo general, de Lauritzen.

"Irene María", danés, para Huelva, con cargo general, de Crespo.

"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cristóbal Colón", español, para Veracruz, con cargo general, de la Trasatlántica.

"Adjutant", inglés, para Londres, con cargo general, de Condeminas.

VELEROS SALIDOS

"María", español, para Altea, con lastre, de A. Fos.

VELEROS DESCARGANDO

"Sebastián Roca", cemento, de Lillo.

Nuestras frutas en el extranjero

Cardiff 18. Los cargamentos de los vapores "Eros", "Anna", "Rola" y restos del "Nordsoen" se han ofrecido en la subasta de hoy.

Naranjas: 240s, de 10 a 10'6. 300s, de 6'6 a 7'3. 390s, de 6 a 7. 504s, de 8 a 8'6. Demanda floja.

Bristol 18. A la venta los cargamentos de los vapores "Anna" y "Rola".

Naranjas: 240s, de 11 a 11'6. 300s, a 7. 390s, de 6'6 a 7. 504s, a 7. Las mandarinas de este buque se ofrecerán en la subasta del jueves.

TRASBORDOS EN HENDAYA

El 19 de Diciembre han sido trasbordados por esta frontera, según nos comunica la casa Bonnecaze, García Lloréns y C.ª, los siguientes vagones de naranja:

Para Francia: Con destino a París, 74; Burdeos, 6; Lille, 6; Agen, 1; Angoulême, 1; Amiens, 2; Angers, 2; Avranches, 1; Abreville, 1; Arras, 4; Brest, 2; Boulogne Sur Mer, 1; Brive, 1; Caen, 1; Cambrai, 1; Charenton, 1; Chartres, 1; Douai, 1; Douarnenez, 1; Fontainebleau, 1; Le Havre, 3; Lens, 1; Lesquin, 4; Limoges, 3; Morlaix, 1; La Madeleine, 1; Niort, 2; Nantes, 3; Montiere, 1; Pau, 3; Perigeux, 1; Rouen, 3; Roubaix, 2; Rang du Eliers, 1; Romorantin, 1; St. Jean de Luz, 2; St. Nazaire, 3; St. Brioux, 1; Tours, 3; Tarbes, 1; Le Trepot, 1; Versaille, 1; Villeneuve, 1.

Para Bélgica: Con destino a Bruxelles, 2; Charleroi, 3; Tournai, 1.

Para Alemania: Con destino a Koln, 5.

ULLERES CRUMIERE LES MILLORS

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES SE ALQUILAN DOS PLAN- tas bajas propias para com-ercio, en sitio muy cén-trico, una de ellas con vi-vidas. Razón en esta Ad-ministración.

CALZADO RAPIDO MUNOZ TALLER mecánico reparación calza-do. Solidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Platerías).

COPIAS COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis, Mar, 8.

CORREAS-TRANSMISIONES CORREAS, TRANSMISIO-nes, lubricantes. «La libé-ricas». Alfredo Calderón, 10. Teléfono 13.900.

CRISTALES CRISTALERIA MODERNA. José María Gironés. Acris-talización obras. Colocación a domicilio Primado Reig, 10.

LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES ORLOW. Suprema calidad P. Vives. Conde Salvatierra Alava, 4.

MUEBLES COMPRAD MUEBLES BAR-gues, Azcárraga, 37. Don Juan de Austria, 9.

LA CREACION

Avenida Blasco Ibáñez, 11, entresuelo-Teléf. 12.917

MODELOS DE PARIS

Vestidos de 100 a 200 ptas., ahora desde 25 ptas.

Abrigos de 125 a 300 ptas., ahora desde 30 ptas.

CUELLOS PIEL, RENARDOS, ABRIGOS PIEL, CHAQUETAS

Todos modelos de alta calidad a la cuarta parte de su valor

NOTA. — Para primeros de Enero, mantelerías, juegos cama, toallas, sábanas, cubrecamas, etc., etc., a precios muy convenientes.

Coco y almendra rallada

A presencia del comprador. De venta en

LOS CAFES "LA CAMPANA"

(del Mercado Central)

PLAZA GUERRILLERO ROMEU, 27, frente a los Stos. Juanes

VALENCIA

Visitando esta casa tendrá oportunidad de comprar los cafés más selectos de Valencia

Venta de fincas

a bajos precios. Casas de todos precios dentro y fuera de la capital, como también pisos y solares dentro de la capital y su ensanche, huertos con casas de recreo y agua propia y con buenos servicios de comunicación.

Urge la venta de una casa en la calle Cruz Nueva, con tres pisos y bajos; se dará por 50.000 pesetas.

Informará el corredor colegiado señor MIRAPEIX calle SANTA TERESA, 25, entresuelo. Teléfono 16534.

Diamante VINO BLANCO
para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

Radio LUCILLE

20 meses de crédito

LOS MAS SELECTIVOS
Y DE MAYOR ALCANCE
Importamos siempre los últimos modelos de América

(VENTAS AL POR MAYOR)

H. ESTREMS
PI Y MARGALL, 14

COMPRA DE ORO AVISO IMPORTANTE

Solamente del 18 al 31 del corriente se comprará toda clase de oro y plata, pagando su máximo valor.

Abonamos por una onza de oro 183 pesetas; por una de 25 pesetas 55'25.

Por las extranjeras se pagarán a más del doble de su valor.

Por cantidades, vean precios especiales.

Se compra toda clase de objetos, por muy deteriorados que estén: alhajas viejas, bolsos, cadenas y dentaduras usadas. También se compran papeletas de alhajas del Monte.

Por una moneda del año 1871 de 100 pesetas se pagarán 1.000; por una del año 1896 de 100 pesetas, 400. Únicamente se comprará hasta el 31 del corriente.

Para más informes dirigirse al hotel Lauria, calle Lauria, 4. Teléfono 13140, Valencia. —Nota. Avisando se pasa a domicilio.

Versos de la Juventud Por Teodoro Llorente

PRECIO: 3 PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

PISOS
OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL

Con cinco dormitorios, todo confort moderno, espléndido decorado y hermosos comedores, con monumental galería, ascensor, cocina económica a gas, baño con su correspondiente calentador, construcción primer orden de armazón metálico y todo ladrillo y portland; precio sin competencia, dada su calidad, los encontrará usted en CISCAR, 19. Visítame y se convencerá. Sr. Tomás, de diez mañana a seis tarde. No demore su visita si quiere defender sus intereses

Gran surtido en hules tejas impermeables para cama, efectos limpieza alfombras y esteras
Precios sin competencia
Asa Montesinos
Calle de Caballeros, 44 y plaza de San Jaime 1 junto al Tros-Ait, Valencia. Teléfono 14.844

Cómprese un piso

Aproveche la ocasión. Sólo me quedan dos gangas, de doce pisos, casa calle Doctor Sumi, 4 dormitorios y galería; finca nueva, servicios de luz, gas y agua; llaves y escritura en la mano, desde 7.900 pesetas. Razón: Buj, Denis, 4, primero.

LOCAL

de 300 metros cuadrados aproximadamente, se alquila en Fontana Rossa, 20, Valencia, junto cocheras tranvía Cementerio, apropiado para almacén o industria, con viviendas. Razón: Nave, 3.

AGENTES

de ambos sexos, para trabajar a comisión libros sugestivos de gran interés científico. Indispensable buen porte y fácil desenvolvimiento. Solicitudes a F. G. M., Hospital, 14; de 3'30 a 4'30.

GRAN LOCAL

Se alquila o se vende propio para industria, almacén o cosa análoga, con espaciosas naves y vivienda.

Carretera de Escrivá, 11 (junto al fieltro de la calle de San Vicente).

Señorita extranjera

católica, sabiendo francés y alemán, desea colocarse como institutriz o dama de compañía. Escribir a B. R., Administración de este diario.

Pérdida

Relojito pulsera de oro, marca «Zenith», extraviado ayer desde Rodrigo Botet, Embajador Vich, Tapinería, Cocinas, San Bartolomé y Concordia. Devolver a Rodrigo Botet, 1, y se gratificará.

Joven 32 años

con modestas pretensiones, se ofrece para cargo ordenanza, recados, cobro recibos a comisión o empleo análogo, sólo por las mañanas. Razón: calle Denis, 45, 4.ª puerta Ramón Algarra Rubió, Valencia.

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA



EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL
Son los más finos y aromáticos Casas Brasil Pelayo-Bracafé-Carloca

Mi oferta puede interesarle

Seis amplias habitaciones, tres que dan a la calle cocina económica con termo, salón amplio comedor, buen cuarto de baño y mirador, ascensor, calefacción individual y todo cuanto exige la edificación moderna, todo sólido y bien terminado, a precios como no puede en esta clase de PISOS de estas condiciones: en la misma finca tengo PLANTAS BAJAS para comercio con viviendas muy baratas.

Darán razón todos los días en la misma CISCAR 15 de 10 a 5 tarde

Turronec surtidos

Clases selectas a 6'50 pesetas kilo
"La Jumillana"

Calle PI Y MARGALL, 51 Teléfono 12956

VENTA PISOS

En JOAQUIN COSTA, 29; por no quedar más que cuatro, los daría a precios ventajosísimos. También tengo un bajo de 250 m cuadrados Razón en la misma

Multicopistas rotativos "Blitz"

desde 200 pesetas. El más barato. Representante: Vicente Gil, Virués, 4. Teléfono 14.605, Valencia: Se hacen circulares a precios módicos. Se desean agentes para plaza y provincia.

ARTICULOS PARA COCINA



Librado Gómez de Montegudo.— Pi y Margall, 29. Tel. 17696. Valencia

¡SEÑORAS!

¿Queréis dotar la Cocina con todos los utensilios modernos, sin que apenas grave vuestra economía?

¿NECESITAI

cubiertos de alpaca o plateados, cuchillos de cocina, batería en aluminio o esmaltada, hules, tijeras y todo lo concerniente a menaje de casa y uso doméstico?

¿TENEIS

que adornar el domicilio con portiers?

¿OS PRECISA

hacer algún regalo?

¿QUEREIS

complacer a vuestro esposo con un pocito de exquisito café exprés, hecho en cafetera «CAFEMO», que es el más selecto, que de sobremesa, el rico «moka» dé ocasión a una locuaz y sincera plática? Si es así, ya sabéis que este establecimiento es el que bate el record en surtido y precios límites

¡NOVIAS!!

si lo visitáis, entraréis en deseos de adelantar fechas

PI Y MARGALL, 29 (entre Colón y Cirilo Amorós)

Lámparas - Camas - Bronces
MUEBLES METAL
PALOS PORTIERS
Martínez y Colomer
Fabrica, exposición y venta:
Avenida Guillén de Castro, 59
Teléfono 13.565

Compre un radio WILCOX - GAY



Será la alegría de su casa ::

Vendemos los sensacionales modelos 1935 a precio americano y plazos fáciles para todo el mundo

Radio GARCIA

D. Juan de Austria, 9 (Frente Teatro Apolo)

RENAULT

Vea los nuevos modelos de 8 a 40 HP

American Motors

TELEFONO 11.240 SORNI, 8

Linea regular de vapores entre España y Noruega
D-S A-S Spanskolinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor

"SAN ANDRES"

el día 31 del actual.
Consignatario: Sucesor de Enberg y Comp.ª — Contramuelle, 3 — Grao de Valencia.

Pisos únicos

En construcción, confort y lujo. Apresúrese a adquirir uno de los pocos que quedan en el CHAPLAN, SANGRE Y SAN VICENTE

SEÑORAS

CASA RAMON
Permanentes a precios económicos, garantizadas, y tintes casi regalados
Libreros, 5, tienda.

VENDO

un piso segundo en sitio céntrico. Trato directo con el dueño. Razón: Maddonado, 27, 1.º

Esté como esté

su reloj lo dejará como nuevo el relojero de precisión Pi y Margall, 44.

SE ALQUILA

Zaragoza, 12, pral., grande, propio clínica, sastre, pensión, etc. Agua incluida, 50 duros mes. R Landerer, 8, pral. (travesía Caballeros).

SE NECESITAN

agentes de propaganda, bien retribuidos. Para informes, de 8 a 9 noche En Llop, 5, portería

Vendo finca

verdadera ganga, nueva, con diez habitaciones y dos baños, con buena renta, facilidades de pago; trato con el dueño. Razón: calle de Cádiz, 68, droguería.

COMPRAMOS

máquina de escribir Underwood en buen estado. Ofertas por escrito a Pérez Hermandos y C.ª Avenida del Puerto, 139, Valencia.

POR TELEFONO



En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Roldós LAURIA, 7